

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ**



**PROGRAMA**

Psicología

**ASIGNATURA**

Trabajo de grado

Artículo: conflicto intraurbano y salud mental

**DOCENTE**

Alexandra María González Mora

Docente Investigadora

**PRESENTADO POR**

Alexandra López

Vanessa Moreno Velásquez

Jonathan Andrés Marín Zapata

María Alejandra Sepúlveda Hincapié

Medellín – Colombia

2020

# CONFLICTO INTRAURBANO Y SALUD MENTAL

## TABLA DE CONTENIDO

|   |    |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN  | 3  |
| METODOLOGÍA   | 5  |
| MARCO TEÓRICO                                       | 9  |
| TERRITORIO, CONTEXTO MEDELLÍN                       | 9  |
| Territorio, espacio, lugar y ciudad.                | 9  |
| Percepciones y contrastes de la ciudad de Medellín. | 11 |
| Antecedentes históricos de Medellín                 | 13 |
| CONFLICTO URBANO                                    | 23 |
| Conflicto   | 23 |
| Tipos de conflicto                                  | 24 |
| Conflicto Urbano                                    | 25 |
| Conflicto Rural                                     | 25 |
| Conflicto Urbano                                    | 27 |
| Violencia   | 27 |
| Guerra  | 27 |
| Modalidades de conflicto urbano                     | 30 |
| PERSPECTIVA DE GÉNERO                               | 39 |
| Definición de género                                | 39 |
| Definición perspectiva de género                    | 40 |
| Perspectiva de género en el conflicto urbano        | 42 |
| Medellín, conflicto urbano y violencia de género    | 43 |
| SALUD MENTAL  | 50 |
| Salud mental en tiempos de guerra                   | 50 |
| Definiciones de salud mental                        | 51 |
| Conflicto urbano y salud mental                     | 53 |
| Estado y salud mental                               | 54 |
| Salud mental en los antioqueños.                    | 56 |
| Salud mental y género.                              | 58 |
| Salud mental y actualidad                           | 59 |

|  |    |
|--|----|
| DISCUSIONES Y REFLEXIÓN FINAL  | 68 |
| Discusión: percepciones generales y realidades de la ciudad de Medellín. | 69 |
| Discusión sobre el Conflicto urbano y sus estructuras delictivas         | 71 |
| Discusión conflicto y perspectiva de género                              | 74 |
| Discusión: salud mental en tiempos de conflicto                          | 76 |
| Reflexión final  | 77 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS   | 80 |

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo de grado finaliza su investigación en el primer semestre del año 2020, periodo en el que se presenta un aislamiento preventivo a causa del virus Covid-19, que exigió al Gobierno Nacional establecer una cuarentena obligatoria desde el 25 de marzo en todo el país, sin embargo, las diversas formas de criminalidad y conflicto no dejan de manifestarse, ya que como es mencionado por la casa editorial el Tiempo durante el mes de marzo y abril, han disminuido las cifras de homicidios y hurtos a personas en la ciudad Medellín, aumentando otras formas de fraude tales como delitos de orden económico y social, estafas cibernéticas en compras por internet y robo de información personal y empresarial, incremento especulativo en los precios de canasta familiar, saqueos a supermercados, violencia intrafamiliar, piratería terrestre y acceso a las viviendas suplantando las autoridades de salud, ofreciendo falsas evaluaciones a causa del Covid-19, lo que genera en la sociedad pánico, incertidumbre y graves afectaciones a la salud mental individual y colectiva.

Medellín, es una ciudad caracterizada por un sin número de conflictos internos que han sido el resultado de largos años de violencia en el país. En las últimas décadas esta problemática se ha transformado y han surgido nuevas estructuras delincuenciales que continúan generando una serie de delitos que atentan contra la vida y la dignidad humana. Estos grupos se fortalecen y se desarrollan a través de modalidades, tales como homicidios, secuestros, desapariciones, torturas, delitos sexuales, desplazamiento forzado, extorsiones, reclutamientos, masacres y hurtos, los cuales se generan gracias a la suma de inequidades, como escasas oportunidades de empleo formal sin garantía de los derechos sociales, dificultades para el acceso a la educación y al servicio de salud, control del territorio, insatisfacción de las necesidades básicas, que dan paso a la configuración del conflicto

intraurbano y también al incremento de la violencia inmersa en cada una de las modalidades mencionadas.

El conflicto intraurbano influye de forma significativa en la salud mental individual y colectiva de comunidades, grupos y familias, siendo el estrés postraumático, la ansiedad, la depresión, el abuso de alcohol, el consumo de sustancias, la angustia, la fobia social, riesgo de suicidio, el maltrato físico, sexual y psicológico, las afectaciones más comunes.

Adicionalmente, el conflicto intraurbano atraviesa a todos los habitantes incluyendo cada uno de los estratos sociales, sin distinción de género, edad, religión, etnia y cultura, generando afectaciones particulares debido a que la participación y victimización son diferentes entre hombres, mujeres, niños y adolescentes.

Por tal razón, el presente artículo pretende analizar los efectos del conflicto intraurbano en la salud mental de los habitantes del territorio colombiano, Antioquia, Medellín, en una revisión bibliográfica del año 2010 al 2019.

## METODOLOGÍA

Para abordar y comprender el conflicto intraurbano y sus implicaciones en la salud mental de los habitantes de la ciudad de Medellín, consideramos necesario contemplar la investigación cualitativa debido a que como plantea Galeano, (2004) p. 18: “El enfoque cualitativo de investigación social aborda realidades subjetivas e intersubjetivas”, las cuales son concebidas como los medios e instrumentos por excelencia para conocer las realidades humanas, que exigen ser percibidas simultáneamente sobre los planos: físico, sociocultural, económico y personal; en razón a que poseen lógicas particulares para su comprensión.

En este sentido, Sandoval et ál., s.f. citado en Lizcano, J. (2013) p. 153, sugiere que es particularmente importante, para las investigaciones de tipo cualitativo, considerar que el conocimiento de la realidad humana supone no sólo la descripción operativa de ella, sino ante todo la comprensión de su sentido por parte de quienes la producen y la viven.

Además, la perspectiva del enfoque cualitativo de investigación, es holística porque toma en cuenta a las personas y al escenario en una óptica de totalidad, adicionalmente, según Martínez, M. (2006). p. 6, el interés principal de la investigación cualitativa es comprender la realidad, es decir, estudiar desde la integralidad, las expresiones y/o actuaciones de los actores sociales, mediante un proceso reflexivo, que permita observar las estructuras dinámicas y lógicas, interpretando la información que se obtiene para solucionar cierta problemática y generar hipótesis.

En consecuencia con lo anterior, este trabajo de grado se basa en las concepciones del enfoque cualitativo debido a que nos permite una mayor comprensión de los fenómenos

sociales, momentos históricos, periodos de crisis, guerras y las construcciones sociales e individuales que se generan principalmente por algunos actores de la ciudad de Medellín.

Por tal razón, nos acercamos al contexto de la ciudad de Medellín, a través del rastreo bibliográfico, donde se tomaron en cuenta estudios investigativos entre el año 2010 al 2019, los cuales fueron tomados de bases de datos como: Scielo, Redalyc, EBSCO, Google académico, Scopus, Dialnet, bases de datos de la U de A, investigaciones de la Universidad CES, informes de la Alcaldía de Medellín, noticias, documentales, entre otros. Facilitando el análisis e interpretación de artículos que abordaban temáticas tales como: ciudad, conflictividades urbanas, violencia urbana y guerra, en víctimas de desplazamiento, fronteras invisibles, violencia de género, perspectiva de género y afectaciones en la salud mental de las personas expuestas directa o indirectamente a diferentes tipos de criminalidades.

Sin embargo, con el fin de conocer un poco la historia, los orígenes y transformaciones de algunos territorios o lugares, inicios de algunas guerras y disputas, la evolución de la violencia y la forma de operar de los grupos delincuenciales, fue necesario utilizar bibliografía de más de 20 años, de carácter interdisciplinario, en la medida en que abarca varias áreas de estudio, entre las cuales se encuentran: estudios políticos, la sociología, el trabajo social, la medicina, las políticas públicas, la economía, la criminología, el urbanismo, entre otros, partiendo desde referentes históricos que permitan la comprensión del conflicto intraurbano en la ciudad de Medellín.

La herramienta metodológica usada en el presente trabajo es el estado del arte, la cual es definida por Hoyos (2000) como una investigación documental que tiene como objetivo recuperar y trascender el conocimiento acumulado sobre un objeto de estudio

específico, posibilitando la comprensión crítica sobre el conocimiento de un fenómeno con el fin de generar nuevos conocimientos y comprensiones que permitan adoptar o desarrollar una perspectiva teórica a partir de la revisión, análisis crítico e interpretación de documentos existentes. (Citado por Londoño, Maldonado, Calderón, 2014, p.17).

Aunque esta investigación no nos permite interactuar de forma directa con las comunidades afectadas; consideramos que, por medio de los métodos propios del estado del arte, logramos identificar formas de acceso a la realidad, generar discusiones y conocimiento sobre las consecuencias a las que se ven expuestas las víctimas ante circunstancias relacionadas con el conflicto y la violencia en sus diversas manifestaciones, teniendo en cuenta que cada individuo como consecuencia de los daños y pérdidas, puede presentar alteraciones como la presencia de problemas psicosociales, trastornos psicopatológicos, enfermedades psiquiátricas o somáticas según el género, el cual se toma en cuenta como categoría de análisis diferencial.

En ese sentido, Cifuentes, M. (2009), plantea que existe un creciente reconocimiento del impacto diferenciado que la guerra y los conflictos tienen sobre las mujeres y los varones, pues si bien estos últimos son la mayoría de las víctimas mortales, las mujeres, niñas y adolescentes se ven sometidas a violencia sexual, emocional y psicológica.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante para el presente trabajo, hacer uso del método cualitativo debido a que facilita la interpretación, el análisis y la comprensión del conflicto intraurbano desde la categoría de perspectiva de género, con el fin de tener una visión más amplia de dicha problemática, y reconocer el significado de la misma, para hombres y mujeres que al estar atravesados por el conflicto, cumplen roles diferentes y son



victimizados según las construcciones sociales que se han dado a lo largo de la historia de la ciudad.

Finalmente, es necesario situarnos en una postura reflexiva y crítica debido a que la construcción de un estado del arte desde la perspectiva cualitativa, exige la comparación de los saberes propios versus los encontrados en fuentes documentales, por tanto, es preciso que esta investigación trascienda más allá de un rastreo bibliográfico y plantee discusiones y problematizaciones acerca de las afectaciones individuales y colectivas en diferentes aspectos sociales, económicos, culturales y políticos, que dan cuenta de una realidad concreta, y donde se generan aquellas conductas que llevan a las disputas de un territorio, espacio, lugar, derechos o necesidades básicas no satisfechas, y de la actuación del Gobierno para mitigar los factores de riesgo y garantizar la salud física y psicológica de los ciudadanos.

## MARCO TEÓRICO

### TERRITORIO, CONTEXTO MEDELLÍN

#### **Territorio, espacio, lugar y ciudad.**

El territorio es un concepto que ha estado fundamentalmente focalizado desde la disciplina de la antropología, sin embargo, para adentrarnos a la temática del conflicto intraurbano, esta conceptualización debe asumirse según la postura de Ruiz, J. & Vélez, B. (2008), p.7 quienes consideran el territorio como un espacio vivido, marcado y reconocido en su variada y rica simbología el cual trasciende más allá de espacio físico, también es extensión mental, es algo vivido, marcado y reconocido en su simbología con códigos de representación colectiva; este a su vez construye las ciudades, las cuales han jugado un papel fundamental en el tránsito histórico de la vida humana, son a la vez territorio constituido por elementos sociales, económicos, políticos y culturales.

El espacio, entre otros conceptos, es usado entre la humanidad para establecer límites, apropiaciones, formar vínculos e identidades. Según Vidal, T. & Pol, E. (2005) p.283, a través de la acción sobre el entorno, las personas, los grupos y las colectividades transforman el espacio, dejando en él su “huella”, es decir, señales y marcas cargadas simbólicamente.

De acuerdo con Malpas, J. (2015) p. 206, el término espacio procede del latín spatium y del griego spadion o stadion, términos que arrastran consigo un sentido de distancia o intervalo medible. Ya que el espacio puede, efectivamente, comprenderse en términos de tal amplitud medible y uniforme, no necesita albergar, por ello, ningún

sentido de su propio límite: dado un espacio cualquiera, siempre puede imaginarse la posibilidad de su expansión.

Por otro lado:

“El lugar halla su definición en relación con la noción de límite (bound), limitación (limit) o superficie (que es, en sí misma, una limitación): topos, en griego, es un límite o una superficie que limita” (bounding). Hussey, (1983), citado por Malpas, J. (2015) p. 2016.

Además, según plantea Castrogiovanni, A. (2007) p. 13, el lugar es una porción de espacio apropiable para la vida; es vivido, reconocido y posee identidad. Tiene densidad técnica, comunicacional, informativa, normativa, simbólica y turística. El lugar es, en esencia, un producto humano que se produce y reproduce en la relación entre el espacio y la sociedad, entre lo singular y lo colectivo. Esta relación establece las bases para la creación de una identidad propia de la comunidad del lugar. La identidad se da por medio de formas de apropiación que originan otras formas establecidas por los sujetos. Guarda en sí el movimiento de la vida en cuanto dimensión del espacio-tiempo, pasado y presente.

En cuanto al concepto de Ciudad, será entendida como aquella construida social y simbólicamente por los que la han habitado en tiempo y espacio. Hurtado (2011) p. 218 citado en Celis D., Herrera, M., Osorio. W., Vásquez, A.& Pulido, H. (2017) plantea que la ciudad se define de acuerdo a las dinámicas de sus grupos sociales “Entonces, casas, calles, parques, andenes, etc. adquieren una nueva significación en función de sus intereses”.

En ese sentido, es común que algunos de los términos mencionados anteriormente sean confundidos entre la sociedad, dado que cada uno tiene participación o se ve reflejado

en el otro, no obstante, lo que concierne a esta investigación, es comprender las afectaciones en la salud mental de aquellos habitantes que conviven en un territorio y según sus experiencias cotidianas y las nociones de lugar que construyen a través de relaciones, vínculos y acciones, generan emociones y pautas de forma individual y colectiva.

En este orden de ideas, para dar cumplimiento al objetivo de este trabajo de grado, es necesario conocer las percepciones de los habitantes y turistas de la ciudad de Medellín, y como estos a través de sus acciones dotan de significado los espacios que conforman y delimitan la ciudad.

### **Percepciones y contrastes de la ciudad de Medellín.**

En la actualidad, la dinámica de las ciudades va acompañada de cambios en las estructuras y las percepciones sociales, Medellín, por ejemplo, ha atravesado diversas transformaciones territoriales, sociales y económicas. Como ciudad le ha apostado a la recuperación de centros históricos y de algunos lugares que tienen un pasado de violencia y guerra. En la publicación digital “Medellín en cifras”, que viene presentando anualmente, desde el año 2010, el Observatorio de Políticas Públicas de la Alcaldía de Medellín, se muestra una Medellín que se percibe con grandes transformaciones en todas sus dimensiones. En su cuarta versión (2014), expuesta en el marco del Foro Urbano Mundial–WUF7, presentó la ciudad a través de la evolución de sus indicadores estratégicos, donde dio cuenta de los avances en las distintas áreas a las que la administración ha apostado para cumplir con la consigna de: “Medellín una Ciudad Para la Vida”.

Cada una de estas transformaciones, han apuntado a mejorar la estética de los espacios urbanos que incrementan el turismo y a su vez, le permita una resignificación a sus

habitantes, según López, L. Sepúlveda, W.& Gómez, J. (2018) p. 185, algunas de las zonas que poseen la característica común de haber sido objeto de transformación urbana liderada por el Gobierno local como parte de la estrategia de transformación de ciudad son: Metrocable Santo Domingo y zona de influencia en la Comuna 1, Escaleras eléctricas en la Comuna 13 y Metrocable Arví, siendo actualmente zonas que representan un referente para los turistas que llegan a la ciudad.

Dichas reformas y transformaciones, les han permitido a los habitantes de la ciudad especialmente a los jóvenes, tener un sentimiento de arraigo cultural por la ciudad, de tal modo que la consideran como su hogar, por consiguiente, ven una Medellín en progreso y sienten pertenencia por todo lo que la conforma inclusive con el peso de la historia.

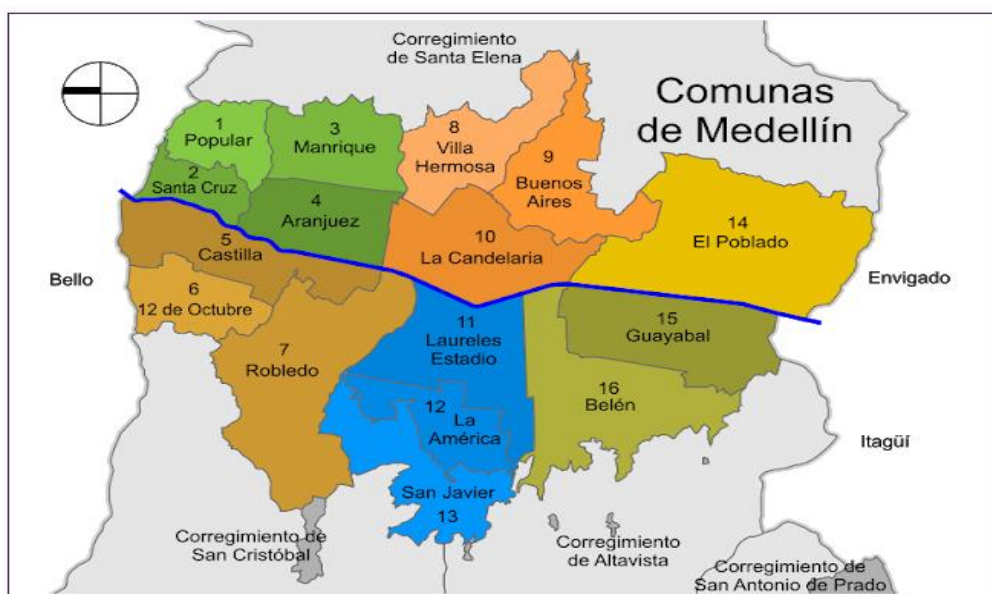
Sin embargo, a pesar de este panorama alentador, algunas noticias locales y nacionales muestran una realidad distinta; donde se evidencia desigualdad, situaciones de microtráfico, desplazamiento, índices elevados de pobreza, y prostitución. Por esta razón autores como López (2015) citado por Celis D. et al, columnista del Espectador, señala la incongruencia entre datos oficiales, y expresa que la tendencia nacional de desempleo es baja, ubicándose en el 9.8%, pero que en Medellín y el área metropolitana el desempleo tuvo un aumento del 11,3%, es decir, está por encima de la tasa nacional, y de ciudades como Montería, Barranquilla y Cartagena. También habla del tema de la desigualdad social, que se mide con el coeficiente Gini, el cual en ocho años ha pasado de 0,557 a 0,507, lo que le asigna a la ciudad el rótulo de la más desigual.

Por su parte Galdós, G. (2014), denuncia la prostitución infantil y la venta de niñas vírgenes en la ciudad y califica a Medellín como “El burdel más grande del mundo”.

En relación con lo anterior, se evidencian posiciones divididas frente a las problemáticas de la ciudad, puesto que cada uno gracias a las experiencias vividas y a las representaciones sociales que construye en la cotidianidad, edifica percepciones de esperanza y desesperanza para el futuro, pesimismo-optimismo frente a los entes Gubernamentales y de esta forma proyecta entre sí elementos que constituyen su referente de ciudad.

### **Antecedentes históricos de Medellín**

La capital Antioqueña, como ciudad, está compuesta por rasgos tradicionales, modernos y posmodernos, se encuentra rodeada por 5 corregimientos y divide su territorio en 16 comunas, en las cuales se presentan diversas batallas en temas de seguridad y convivencia por el control del territorio, a partir de situaciones relacionadas con la violencia en los barrios, el micro tráfico, los combos, las barreras invisibles, entre otros.



Tomado de Internet, Recuperado de: <http://medellintespera.blogspot.com/p/mapa-de-medellin-con-barrios-y-comunas.html>



Tomado de Internet, Recuperado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Corregimientos\\_de\\_Medellin.svg](https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Corregimientos_de_Medellin.svg)

Las zonas nororiental, noroccidental y centro-occidental han sido históricamente en Medellín los espacios de la exclusión, los lugares donde la sociedad ha ido lanzando a todos aquellos pobladores que no caben en las estrechas estructuras productivas que viven del rebusque y la informalidad. Jiménez, R. et al. (2003) p. 218; ocasionando de esta forma conflictos permanentes, peleas por un espacio social que es negado y confrontándose con un gobierno del cual solo conocen una cara autoritaria y represiva.

Según Ruiz J. (2003) p. 12, Medellín se constituye en un típico caso de violencia social y política, entendida como aquella cuyas motivaciones emanan de conflictos económicos, territoriales, socioculturales y conflictos étnicos. Los actores son múltiples, venidos desde la esfera gubernamental y de agentes particulares, aquellos, actuando a través de los organismos de control y vigilancia, haciendo “limpieza social” y otros, actuando a través de bandas y milicias, estableciendo micropoderes sobre los territorios barriales.

Para entender mejor el fenómeno del conflicto, es necesario realizar un análisis detenido de la historia de la violencia, la cual toca de forma directa la ciudad de Medellín y sus alrededores.

Según Insuasty et al (2010) p. 32, desde la década de los 50's se generó, a causa de la violencia partidista que se cierra con el llamado Frente Nacional, un gran desplazamiento de la población del campo a la ciudad y es en este contexto en que Medellín se convirtió en el escenario de una serie de procesos ilegales de colonización en sus laderas. Esta situación propició actuaciones ilegales como la construcción urbanística sobrepasando los límites impuestos y el contrabando de servicios públicos, a espaldas del Estado como única forma de permanecer en la ciudad, por lo anterior, la población desplazada se vio sometida a sobrevivir en situaciones de extrema pobreza, lo que generó en los habitantes una percepción deficiente, insuficiente y distante del Estado porque mientras ellos convivían en un entorno de necesidad, las élites económicas se mantenían a pesar de la crisis humanitarias.

En la década del 70, Medellín presentaba un incremento en los índices del accionar de la delincuencia común y organizada producto del crecimiento no planeado de la ciudad, del aumento vertiginoso de los cordones de miseria y la expansión urbana incontrolada. Entre los grupos armados y organizados para delinquir ya se distinguían: los combos, las bandas, oficinas, los parches, entre otros. En esta época también se presentó un ascenso considerable del narcotráfico, en el año de 1975, los medios masivos de comunicación empezaron a registrar esta actividad ilegal a gran escala, gracias a los constantes reportes en prensa y medio masivos, de los decomisos de droga, detención de mulas, etc., esta dinámica



fue generando pequeñas guerras entre las bandas de narcotráfico especialmente en la ciudad de Medellín. Insuasty et al (2010) p. 36-37.

La década de los 80's se caracterizó por grandes transformaciones, según plantea Arcos Rivas (2005) p. 39, citado por Insuasty et al. (2010): "La década del ochenta, identificada por la CEPAL como la década perdida para América Latina, será para los habitantes de esta ciudad un tiempo vivido en un espacio de zozobra permanente en el que no le resultará posible a la gran mayoría de su población el cuidar de su propia preservación y conseguir una vida más dichosa".

Adicionalmente, en esta época se presentó una agudización en la crisis económica, debido a que crecía la marginación y exclusión de los barrios periféricos que recibían muchas familias desplazadas, además las políticas en materia de seguridad eran deficientes y esto posibilitó de manera contundente la entrada del narcotráfico en sectores formales de poder. Como argumenta Bruni, J.& Plaza, M (2011). p.31, "La violencia se aceleró considerablemente a mediados de los años ochenta, cuando el narcotráfico otorgó un nuevo «estatus» a las bandas de años anteriores". Esto permitió que las bandas criminales tomaran fuerza y además contaran con mayores recursos económicos que les permitían contar con armamentos de última tecnología y el control de territorios en las zonas periféricas de la ciudad.

A finales de los ochenta y principios de los noventa, las milicias comenzaron a «cooptar» las bandas criminales ya establecidas para instaurar su proyecto militar y político. La mayoría de los jóvenes miembros de bandas, al ingresar a estos grupos militantes, comenzaron a buscar protagonismo y reconocimiento por medio de la violencia.

El incremento del crimen en Medellín se vinculó firmemente con la actividad guerrillera y paramilitar que se había inmiscuido en la vida de la ciudad. Noreña, H. (2007). p. 34

Otra característica de esta década, fue el replanteamiento del modelo de presencia de la guerrilla en la ciudad, y es que este contexto fue caldo de cultivo para que se organizaran Autodefensas Urbanas con discurso ideológico guerrillero (ELN, M19, EPL), los cuales fueron multiplicándose en la medida que iban ganando cierto apoyo social de base. Insuasty et al (2010) p. 40-41.

En consecuencia, y gracias a la debilidad estatal para hacerles frente a estas problemáticas, cada uno de los grupos armados que se iban conformando y tomaban fuerza, se encargaban de generar órdenes barriales y comunales, promoviendo así una fuerte lógica territorial que identificaba a cada grupo o banda y llevaba a los habitantes a ser víctimas en contextos de violencia e impunidad moral con enfrentamientos permanentes con otros sectores con el fin de respetar su dominio.

Entre 1995 y el 2000, segunda mitad de esta década, en el constante ir y venir del péndulo de la violencia en Medellín, se da una nueva recomposición de la delincuencia, como lógica del trasegar de las décadas anteriores, hacia formas más estructuradas y cada vez más complejas, paralelo a este accionar de la guerrilla, milicias, autodefensas comunitarias, y el actuar más consolidado y estructurado de la delincuencia se va fortaleciendo el accionar paramilitar y mafioso con acciones muy similares, caracterizándose más por la permanente desaparición forzosa de ciudadanos a los que identificaban como de ideas de izquierda, amenazas, torturas y asesinatos selectivos. En estas zonas en disputa, reinaba la ley del silencio, por ende, no era claro, en el saber popular

y menos para la justicia, quienes eran los responsables de las desapariciones. Rozema R. (2007), p. 51-52, citado por Insuasty et al. (2010).

Entre los años 2001 y 2003 se definen 4 guerras como cierre de múltiples enfrentamientos entre grupos de autodefensas en tanto que, desde 1997 se había dado inicio a toda una recomposición de la estructura interna, apareciendo nuevos frentes y por ende una recomposición del mando; las cuatro guerras son:

- Entre Autodefensas Campesinas de Casanare y el Bloque Centauros de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU).

- Entre la alianza del Bloque Central Bolívar (BCB) y el Bloque Cacique Nutibara (BCN) contra Bloque Metro. Ambas guerras de gran magnitud, cerca de un millar de muertos.

- La dirección del BCB contra el frente Isidro Carreño en el Magdalena Medio santandereano.

- La dirección de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) contra el grupo de Hernán Giraldo en la Sierra Nevada de Santa Marta.

En Antioquia, para el 2002 en medio de estas confrontaciones, se registra la concentración del 25% de todos los actos del conflicto armado en el país, el Oriente Antioqueño se presenta como una de las regiones más violentas y Medellín registraba el 81% de homicidios, 93% de las masacres y el 70% de los secuestros de toda Antioquia. Insuasty et al. (2010) p. 57-58.

Por tanto, tal como plantea Insuasty et al. (2010) p.61, la seguridad de la ciudad se fue delegando en sucesivas negociaciones con los actores armados bajo la forma y dinámica de acuerdos, así mismo, el Estado, para asumir nuevamente el control, planea y desarrolla varias operaciones militares, como punto final, entre ellas: Mariscal, Estrella IV y Orión, para ponerle fin a la presencia de la Insurgencia en la ciudad.

Las problemáticas que ha atravesado la ciudad de Medellín a lo largo de la historia, actualmente continúan, se incrementan y se transforman, por ejemplo, hoy la ciudad continúa siendo receptora de inmigrantes venezolanos. Según reveló el vicepresidente de la Colonia Venezolana en Colombia, Toni Vitola en el artículo del periódico del Mundo titulado como: venezolanos, sus condiciones actuales y su impacto en Medellín: “**Medellín es la sexta ciudad a donde están llegando los venezolanos en Colombia**, las primeras son Cúcuta y Maicao obviamente por ser la zona fronteriza, luego están Bogotá y Barranquilla. En el caso de la capital de Antioquia, la cifra de emigrantes está alrededor de 22.000. Es un registro estimado porque todos los días están llegando más personas”.

Frente a esta situación de desplazamiento y escasos recursos, los venezolanos llegan a radicarse a la ciudad principalmente a las periferias y ante la falta de oportunidades, algunos se ven obligados a realizar trabajos en la calle, otros acuden a la delincuencia, incrementando así los actores dedicados a la delincuencia común en Medellín, generando un gran impacto sobre otras modalidades delictivas que para subsistir han tenido que adoptar las formas de operación en redes, como en el caso de robos y atracos en las calles, la cual marca una diferencia con otras ciudades del país afectadas por una delincuencia más difusa.

Todo esto genera que las organizaciones delincuenciales, las bandas criminales y hasta los mismos habitantes de la ciudad, creen un imaginario colectivo, miedos sociales, y temores colectivos que lleva a que los venezolanos sean vistos como enemigos, los cuales es necesario excluir, acallar o eliminar.

En esta medida, el desafío de los habitantes y mandatarios de la ciudad de Medellín es sostener la tendencia decreciente de los índices de violencia observada hasta finales de 2007, lo cual exige corregir las fallas estructurales de la ciudad, tales como el desempleo y el estancamiento económico, promoviendo procesos de recuperación institucional, creando programas eficientes de apoyo a los jóvenes en riesgo y políticas eficientes frente al control de los distintos grupos de delincuentes violentos que aún persisten en sectores de la ciudad.

En conclusión, se hace necesario conocer la verdad y la historia para preservar la memoria colectiva de una nación porque como escuchamos comúnmente: “sin verdad, existe el peligro de que la historia se repita”. A pesar de que algunos mandatarios nieguen la existencia del conflicto armado en Colombia como por ejemplo el Sr. Darío Acevedo Carmona, nuevo Director del Centro de Memoria Histórica, quien manifestó durante una entrevista con el diario El Colombiano: “Hay quienes sostienen que lo vivido en Colombia fue un conflicto armado, algo así como un enfrentamiento entre el Estado y unas organizaciones levantadas contra él; otros piensan que fue una defensa del Estado de una amenaza terrorista y de unas organizaciones que habían degenerado en su perspectiva política al mezclarse con el secuestro, el narcotráfico y los crímenes de lesa humanidad.

Aunque la Ley de víctimas dice que lo vivido fue un conflicto armado eso no puede convertirse en una verdad oficial”, opinión que generó inconformidad en algunos ciudadanos, quienes consideran que no es la persona idónea para ejercer ese cargo, debido a

que Acevedo estaría negando no solamente las disposiciones de una ley sino las características del trabajo que durante años ha realizado el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).

Todas aquellas inconformidades que se generaron gracias a esta opinión, tal vez se forjaron porque como plantea Leone (2000) p. 10, citado por Gaborit, M. (2006): Las grandes mayorías de las sociedades latinoamericanas, que poseen una historia larga de represión y guerra, tienen necesidad de acceder a esa memoria como paso indispensable para obtener siquiera un módico de salud mental e ir configurando su identidad personal y colectiva. En esa historia personal y colectiva se han experimentado grandes pérdidas y, por lo tanto, la recuperación de la memoria histórica debe tener la intención de reparar el tejido social rasgado por la mentira oficial, el discurso encubridor y el cinismo político.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Bruni, J.& Plaza, M (2011). Medellín del terror a la convivencia. DEBATES IESA • Volumen XVI • Número 3 • 2011.

Castrogiovanni, A. (2007). Lugar, no lugar y entre lugar: Los ángulos del espacio turístico. Revista: Estudios y Perspectivas en Turismo, vol. 16, núm. 1, marzo, 2007, pp. 5-23.

Celis Ochoa, D. M., Herrera Rodríguez, M. C., Osorio Franco, W., Vásquez Rendón, A. M. y Pulido Varón, H. (2017). Medellín, una ciudad de contrastes desde los ojos de sus jóvenes. Revista Poiésis, (32), 83-93.

Gaborit, M. (2006). Memoria histórica: Relato desde las víctimas. *Pensamiento Psicológico*, 2(6),7-20.[fecha de Consulta 1 de Marzo de 2020]. ISSN: 1657-8961.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=801/80100602>.

Galdós, G. (2014). El burdel más grande del mundo. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/articulo-llama-a-medellin-el-burdel-mas-grande-del-mundo/14553169>.

Insuasty Rodríguez, A., Balbín, J., Bastidas, W., Carrión Suarez, J., Pineda, J. E., & Mejía, W. (2010). Las víctimas en contextos de violencia e impunidad: caso Medellín. Medellín. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-333658>.

Jiménez, R. Franco, V. Angaritas P. Useche, O. Moreno, R. Harris, B. & Camacho, Z. Balbín, J. (2003). *Violencias y conflictos urbanos: un reto para las políticas públicas*. Primera edición. Medellín. Editorial: IPC, Instituto Popular de Capacitación.

López Zapata, L. Sepúlveda, W. & Gómez, J. (2018). Percepción del paisaje desde la mirada del turista de algunos espacios de transformación urbana de Medellín, Colombia. *Territorios*, (39),175-202. ISSN: 0123-8418. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357/35755981008>

Malpas, J. (2015). *Pensar topográficamente: Lugar, espacio y geografía*. *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 2015, vol. 61/2 199-229.

Noreña, H. (2007). *Los paramilitares en Medellín: la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara. Un estudio de caso*. (Tesis de maestría). IEP-UDEA, Instituto de Estudios Políticos-Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Quiceno, J. (31 de enero 2018). Venezolanos, sus condiciones actuales y su impacto en Medellín. El Mundo.

Ruiz, J. & Vélez, B. (2008). Medellín: fronteras de discriminación y espacios de guerra. La Sociología en sus escenarios, 18, pp. 1–93. Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/view/6496/5965>

Vidal, T. & Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. Anuario de Psicología, vol. 36, n° 3, 281-297 © 2005, Facultad de Psicología Universidad de Barcelona.

## **CONFLICTO URBANO**

En esta categoría se realiza una breve conceptualización del conflicto urbano con el fin de mostrar el panorama en la ciudad de Medellín, diferenciándolo de conceptos como violencia y guerra. De igual forma se describen las diferentes modalidades y/o dinámicas de la expresión de conflicto y se indagó qué origina en la sociedad este tipo de manifestaciones.

### **Conflicto**

Jiménez, R. Franco, V. Angaritas P. Useche, O. Moreno, R. Harris, B. & Camacho, Z. Balbín, J. (2003). P.126, definen un conflicto como relaciones de oposición entre personas cuando no se persiguen los mismos objetivos, que los lleva a un enfrentamiento. Estos a su vez tienen en cuenta: el problema por el cual se genera, el contexto, los actores que participan, el proceso y la intensidad del mismo.



De igual forma “Un conflicto puede iniciarse como una simple diferencia frente a un mismo objeto y bajo determinadas condiciones subjetivas, contextos, ambientes, relaciones de poder, contrastes económicos, tradiciones históricas, creencias religiosas y/ políticas, o la combinación de estos elementos”. Jiménez, R. Franco, V. Angaritas P. Useche, O. Moreno, R. Harris, B. & Camacho, Z. Balbín, J. (2003). p. 128.

El conflicto es producto de la gran insatisfacción de las necesidades fundamentales y básicas del ser humano, afectando notablemente las relaciones familiares, sus funciones y estructuras. Navarro (2014). p.4

A continuación, se encuentran diferencias entre un conflicto familiar, comunitario, social o entre países, es decir los conflictos pueden evaluarse según el alcance, los intereses, los efectos, los medios para resolverlo y las consecuencias, entre otros.

Navarro. (2014). p.4-8. Menciona que hay conflictos violentos y no violentos:

Los violentos son aquellos que luchan por la obtención y aumento del poder en las interacciones sociales y políticas, y el no violento es aquel que se puede transformar por medio del cambio social en las actuaciones independientes del ser humano, guiadas por sus principios y valores que parten desde la consecución de intereses que comparten ambas partes.

### **Tipos de conflicto**

Moreno sostiene que “Los diferentes conflictos obedecen a la razón de los intereses de los individuos que lo originan como el orden socio-económico, socio-político, socio-cultural o socio-jurídico”, (Moreno R., 2003, p10). Cada uno de estos ordenes implican

concentrarse en las relaciones sociales que se desenvuelven en determinado espacio, no solo en el individuo si no en esas interacciones que se forman en la sociedad.

Angarita, P. (2003) p. 2- 3, explica que las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas, se miran desde diferentes enfoques como lo son: **el socioeconómico y espacial** que es la relación entre la pobreza y el crecimiento urbano acelerado, que generan desplazamientos, enfrentamientos, movilización y conformación de grupos para la defensa de la ciudad. **Lo sociocultural y los valores** que hacen referencia al impacto cultural que ciertos grupos armados producen en la ciudad deteriorando los valores éticos y axiológicos, **y lo socio-político** que es la persistencia de la violencia por las deficiencias en el vínculo social entre el Estado y la sociedad y las incidencias que estas situaciones impactan en la vida social, como las falencias económicas y el incumplimiento con los derechos básicos de garantizar la seguridad, la justicia y el orden.

Para adentrarnos a la categoría de conflicto urbano, se diferencia conflicto urbano y conflicto rural.

| <b>Conflicto Urbano</b>   | <b>Conflicto Rural</b>   |
|---|--|
| <p>“El conflicto debe ser entendido como la expresión en una sociedad diversa y compleja, de los diversos puntos de vista, intereses, expectativas, demandas y problemas de los distintos grupos que la conforman”. Moreno R., (2003). p.9.</p> <p>Medellín se ha visto envuelto en una expansión y transformación industrial, lo que permite un crecimiento económico y urbanístico, con una concentración excesiva de riqueza que afecta los espacios y territorios que se encuentran habitados por población vulnerable en su mayoría, en el cual la pobreza se hace más evidente.</p> | <p>“El conflicto rural hace referencia al modelo concentrador de la tierra y a las relaciones competitivas por este recurso, manifestación del antagonismo entre el latifundio ganadero, la empresa agroindustrial y el minifundio campesino”. Pérez M., (2004). p. 5.</p> <p>“El conflicto Rural está relacionado con el déficit en los niveles de productividad y acumulación del capital y se resaltan los conflictos en el medio rural, como asuntos que están ligados al desarrollo, dificultades que, según los estructuralistas, pueden ser superadas mediante una distribución equitativa de los</p> |

|   |   |
|---|---|
| <p>“Es el proceso de producción y organización social de espacios de aglomeración, en relación con los componentes del proceso de trabajo y gestión política de un territorio culturizado”. Franco, V. (2003). p.3.</p> | <p>factores de la producción”. Pérez M., (2004). p. 26.</p> |
|---|---|

Convivir con una confluencia de diversos factores de riesgo psicosociales en la ciudad de Medellín, principalmente la inequidad social, ha llevado a acciones por parte de las comunidades más pobres donde algunos grupos han ido conformando bandas criminales – Bacrim con el objetivo del control territorial y donde el desplazamiento forzado es un fenómeno de gran importancia en la ciudad a causa de esta.

En un territorio se presentan diferencias culturales y sociales que, al no ser comprendidas entre sus habitantes, provocan manifestaciones violentas como forma de resolver inadecuadamente los conflictos, esto lleva a pensar en la historia de Medellín, arraigada por las confrontaciones que se viven frecuentemente por los territorios, como ejemplo **“el no pasar de un sector a otro por el temor que se atente contra la vida”** fenómeno llamado fronteras invisibles. Las disputas entre vecinos por no solucionar un conflicto pacíficamente, son situaciones que diariamente viven los contextos, y es cierto que, aunque se realicen planes por parte del Gobierno para apuntar a la seguridad ciudadana, el conflicto intraurbano es una problemática en constante transformación que ha generado interés para los ámbitos académicos investigar sobre los diferentes conflictos, ya sea por el territorio, por el espacio de gestión o de producción.

En intentos por recobrar la estabilidad de Medellín en medio de los conflictos existentes, van resultando otras lógicas externas que reavivan las dificultades existentes, como la baja empleabilidad que se podría estar generando por la migración de venezolanos en la ciudad

de Medellín, que trabajan a un menor costo por la indocumentación y por la necesidad de un sustento económico para garantizar las necesidades básicas.

Para comprender la diferencia entre violencia, guerra y conflicto, se evidencian en un paralelo las definiciones de cada concepto.

| <b>Conflicto Urbano</b>  | <b>Violencia</b>   | <b>Guerra</b>  |
|--|--|--|
| <p>Se refiere a la “Producción y organización social de espacios de aglomeración, gestión política y de territorio cultural”. Franco, V. (2003). p. 3.</p> <p>“Relación en la cual un actor se encuentra en oposición consciente con otro actor, a partir del momento en que persiguen objetivos incompatibles, lo que los conduce a una oposición, enfrentamiento o lucha”. Fisas. (1987). p.166.</p> <p>Como se menciona en los párrafos anteriores, en la ciudad se pueden presentar confrontaciones por disputas por el territorio, apropiación de tierras, desplazamientos, desigualdades en las condiciones de vida, desigualdad de género, la inclusión y exclusión social, entre otras, y estas se convierten en una forma de cómo se desarrolla el conflicto. (Jiménez, R. Franco, V. Angaritas P. Useche, O. Moreno, R. Harris, B. &amp; Camacho, Z. Balbín, J. 2003. p. 82). Afectando las dinámicas familiares, el acceso a la salud, a la educación, la seguridad y entre otras situaciones que inciden en la búsqueda de estrategias y políticas públicas por parte del Gobierno para garantizar</p> | <p>Se refiere a las relaciones conflictivas desde el comportamiento de los individuos y que generan cierto impacto individual en la conducta social. Franco, V (2003). p. 3. Es decir, es la forma en cómo se enfrentan las diferencias entre los actores sociales para resolver los conflictos.</p> <p>Primero hay que comprender dos tipos que son: violencia social y política.</p> <p>La <b>violencia social</b> es aquella que se da en escenarios como grupos familiares, contexto (ya sea barrio y escuela), es decir espacios urbanos o rurales.</p> <p>La <b>violencia política</b> es aquella que se manifiesta bajo la forma de confrontación armada, con el fin de modificar o reprimir la identidad de un grupo en la sociedad, ya sea por sus diferencias sociales, raciales y/ o culturales. Esta violencia puede ser ejercida por agentes del Estado, paramilitares o insurgentes. Moreno, R. 2003. p.17.</p> <p>“La violencia es toda forma de interacción humana en la cual, mediante la fuerza, se produce daño a otro para la consecución de un fin”. (Franco. S., 1999, p.3).</p> | <p>Es entendida como disputa armada y exceso de violencia en un escenario por conflictos no solucionados adecuadamente. Franco, V. (2003). p. 3.</p> <p>La guerra se entiende como esa representación del conflicto de manera intensa y duradera, que afronta a grupos organizados que se reconocen como enemigos. Vélez, J. (2001). p.3</p> <p>Características principales de la guerra por Peter Waldmann en el año 1999</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conflictos violentos de masas.</li> <li>2. Implican dos entes y al menos que uno sea un Ejército u otro al servicio del Gobierno</li> <li>3. En cada bando debe haber organización de los combatientes, es decir un grupo organizado de defensa.</li> <li>4. Estas operaciones que se dan se llevan a cabo de manera planificada, y por medio de una estrategia.</li> </ol> |

|                                       |  |  |
|---------------------------------------|--|--|
| la seguridad y transformar la ciudad. |  |  |
|---------------------------------------|--|--|

Las dinámicas del conflicto (antecedentes, motivos y objetos de disputa y comportamiento de actores) deber ser analizadas desde la manifestación y evolución ya que estas se relacionan con el motivo y la forma de enfrentarlos dentro del contexto.

Con efectos que pueden ser perjudiciales para todas las personas involucradas directa o indirectamente, donde gran parte de la población resulta afectada precisamente por la gravedad de los conflictos.

Dicho lo anterior, los conflictos, la violencia, y la guerra son fenómenos que confluyen en la ciudad de Medellín, estos afianzaron la opresión a los habitantes de la ciudad, incluso a las mismas autoridades institucionales, configurándose en distintas manifestaciones de violencia, que permanentemente se transforman.

Desde el fenómeno del narcotráfico y las bandas que operaban al servicio de Pablo Escobar en los años 80 y 90 se incrementó la violencia urbana, las diferentes dinámicas de violencia están caracterizadas por la emergencia de actores armados así:

| Periodo   | Descripción  |
|-----------|--|
| 1985-1991 | Auge de las violencias asociadas al fenómeno del narcotráfico y al sicariato.  |
| 1991-1994 | Protagonismo de milicias y bandas hasta la negociación que conduce a su desmovilización.   |
| 1995-2005 | Fortalecimiento de la presencia guerrillera y paramilitar en la ciudad, recomposición de la delincuencia.  |
| 2005-2008 | Fracaso de la estrategia de urbanización de la guerra (Operación Orión) desmovilización de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en 2003 y 2005. Incremento de los homicidios y recomposición de las estructuras delincuenciales.     |
| 2008-2013 | Proceso de recomposición de estructuras criminales, violencias difusas por parte de los combos delincuenciales, aumento de la extorsión en la ciudad, ligero aumento (2008-2009) y posterior disminución de las tasas de homicidio en la ciudad. |

Fuente: Dávila. L.F. (2016) p. 10.

Como se menciona en la categoría anterior “Contexto”, y de acuerdo con Jiménez, R. Franco, V. Angaritas P. Useche, O. Moreno, R. Harris, B. & Camacho, Z. Balbín, J. p 115 - 227 y Franco, V. p 5-6. en el año 2003, en la década de los 80 se dio el crecimiento urbano y apresurado de la pobreza y la expansión de la violencia, creciendo así el narcotráfico y las acciones violentas. p.115

En los años 90 se hizo énfasis en los aspectos culturales, y comportamientos de índole violento, como forma inadecuada de resolver los conflictos (comienzo y mantenimiento), creando así políticas de Seguridad Democrática donde se establecían pactos entre los grupos paramilitares y las guerrillas para minimizar la tasa de homicidios, atendiendo las problemáticas de violencia y creando el Programa de Convivencia Ciudadana. p.227.

El periodo (2001-2003), se caracterizó por la dinámica inequívoca de la guerra civil en la ciudad, para el cumplimiento de la justicia social, centrándose así no solo en el acto violento si no en la intensidad con la que esta se presenta. p. 5-6. En este periodo se centró el conflicto armado bajo la representación de guerra, donde se incrementaron muertes violentas y desaparición de personas (Homicidios). p.227.

Cada uno de estos momentos tiene como factores directo el narcotráfico y la ocurrencia de grupos urbanos armados, los diferentes niveles de pobreza y el crecimiento de la urbanización acelerada. Jiménez, R. Franco, V. Angaritas P. Useche, O. Moreno, R. Harris, B. & Camacho, Z. Balbín, J. (2003). p.64.

Esta realidad de conflicto en la ciudad de Medellín, evidencia un panorama de violencia, agresión, delincuencia y narcotráfico, luchas armadas que presentan desamparo y

desconfianza en las relaciones sociales, generando sufrimiento, terror y enfrentamientos que traen consigo destrucción e intimidación, que afectan de manera directa la salud física y mental de cada ser humano que habita la ciudad. (Santacruz, Chams y Fernández, 2006). p. 3.

Cuando se analizan las diferentes formas en que se presenta la violencia urbana y se adentra en la historia, puede comprenderse que los diferentes conflictos en la ciudad a causa de la urbanización, la concentración en la riqueza, el crecimiento de la pobreza y la conformación de grupos al margen de la ley inciden en las guerras urbanas, Angarita, P., (2003) p.5.

### **Modalidades de conflicto urbano**

A partir de lo mencionado en los párrafos anteriores, se conceptualizan a continuación las principales formas de manifestación del conflicto urbano:

**Desplazamiento forzado:** Según la Defensoría del Pueblo en el Informe Defensorial el desplazamiento “Es el resultado de la combinación de diferentes estrategias empleadas por parte de grupos guerrilleros y de autodefensa que convierten a la población civil en blanco de sus actuaciones” y que, por miedo o temor de prácticas violentas, abandonan sus barrios y cambian sus dinámicas y rutinas perjudicando la estructura y economía familiar. González, D., López J., Rivera N. (2015), P.14.

**Fronteras Invisibles:** Son divisiones imaginarias entre espacios prohibidos, que están marcadas por los actores armados ya sea combo o banda que conforman cierto territorio y que por lo general están en disputa por el mismo, ejerciendo poder, fuerza, estableciendo normas y patrones de comportamiento en las cuales la población se ve

asociada a ciertas dinámicas del mismo. González, D., López J., Rivera N. (2015), p.6.

Donde se presentan homicidios en caso de violar la prohibición de pasar de un sector a otro.

A su vez, es la forma como se delimita el dominio y el accionar de un territorio controlado y coaccionado por cierto grupo de personas para generar confrontaciones y tener más espacios donde se puedan comercializar estupefacientes y que permita controlar el tráfico de mercancías y el flujo de personas de un mismo combo. Suarez, J., Ramírez, E., Nieto J. (2018) p. 9.

**Amenazas:** Estrategia que es empleada por los grupos armados para ejercer presión en los habitantes de cierto territorio, para que estos accedan a salir del mismo o para que consientan las pretensiones que se tengan por parte de estos grupos, este concepto está asociado como la principal causa de desplazamiento. Recuperado de Centro de Memoria Histórica. Informe (2011). p. 101

**Reclutamiento Forzado:** “Consiste en utilizar a una persona con fines de explotación en provecho propio o de un tercero, haciendo uso de la coerción o la limitación de la libertad individual”. Recuperado de Centro de Memoria Histórica. Informe (2011). p. 127. Su finalidad es realizar ciertas actividades en beneficio propio del grupo ilegal, incorporándolo en actividades criminales.

**Desaparición forzada:** Modo en que actúan los paramilitares para asumir el control territorial, se asesinan personas, se genera miedo e intimidación, se utilizan armas para desaparecer a las posibles víctimas y se intimida a los familiares por medio de amenazas frente a quienes se niegan a los desplazamientos forzados. Recuperado de Centro de Memoria Histórica, Informe (2011). p. 137.



Como responsables de esta práctica de control social, se encuentran los paramilitares en primer lugar, y en segundo lugar las milicias. Ocupan un lugar de señalamiento por las desapariciones forzadas el Ejército Nacional y diversos Bacrim, produciendo un escenario de terror y generando impactos directos en la vida de muchas familias. Recuperado de Centro de Memoria Histórica, Informe (2011). p. 103.

**Las Bacrim:** “Fenómeno de crimen organizado representado por organizaciones criminales construidas alrededor del narcotráfico y otras fuentes de financiación (legales e ilegales, como la minería, la microextorsión o el microtráfico), desligadas de las lógicas del conflicto armado en términos jurídicos y militares, de bajo perfil, urbanas, con estructuras en su mayoría no militares, pero con capacidad para administrar territorios y ejercer amplio control”. (Prieto, 2013, p. 3). Las Bacrim ejercen control en contextos de bajos recursos para dominar las zonas de intereses, por medio de amenazas, asesinatos, extorsión y microtráfico.

**Microtráfico:** Es el tráfico de drogas ilícitas, es decir distribución de ciertas sustancias psicoactivas que son ilegales y que son parte de la estructura del narcotráfico. Ficha microtráfico y narcomenudeo del Ministerio de Justicia y del Derecho, octubre 2013.

**La extorsión:** En la cartilla de extorsión Medellín, publicada por Moncada, J. Lopera, C. (2018), p. 10. la extorsión es una forma de control dentro de un territorio, el cual se denomina vacuna, beneficiando a los grupos que ejercen el cobro de la misma y perjudicando a la población en general; este tipo de extorsión la ejercen las bandas o combos conformados para atentar contra los derechos de las personas, transgrediendo la tranquilidad y seguridad de los mismos.

Estos grupos generan en el contexto por medio del cobro de la vacuna normas sociales y servicios de seguridad, regulando el orden social, limitando la movilidad de los ciudadanos e imponiendo a la población a cumplirlas obligatoriamente y pagar por ellas, generando así rentas ilegales y ocasionando miedo e intimidación por el incumplimiento al pago. Moncada, J. Lopera, C. (2018), p. 18

Como modalidades de extorsión identificadas en algunas comunas de Medellín por Moncada, J. Lopera, C. (2018), p. 20 se encuentran:

- El contacto directo
- Las rifas ficticias
- Las tarjetas personales de presentación
- Recibos de parqueo
- Compra forzada de artículos
- Llamadas telefónicas
- Cuentas bancarias para consignación
- Cartas de circulación pública

Y como tipos de extorsión identificadas en algunas comunas de Medellín por Moncada, J. Lopera, C. (2018), p. 21 se identifican 23 tipos, algunos de estos son:

1. Cobro por la seguridad de las viviendas.
2. Por parqueo de vehículos en zonas públicas.
3. Por el ingreso de familias a un barrio.
4. Por servicios públicos, donde los combos construyen acueducto y alcantarillado y se obliga a la población a unirse a ellos, con un cobro semanal.

5. Mediación en conflictos y violencia intrafamiliar.
6. Exigencia de compra de productos alimenticios y paquetes de mercado.
7. A familias que reciben dinero del estado por reparación como víctimas del conflicto armado.
8. A habitantes de calle.
9. Por no reclutar forzosamente a adolescentes.
10. Por homicidios sin autorización.
11. Por construcción de reformas en las casas.
12. Por venta de vehículos e inmuebles.
13. A proyectos comunitarios.
14. Por uso de espacios públicos y control de economía informal.
15. Cobros por recolección de basura hasta sitios de acopio.
16. A establecimientos comerciales e industriales.
17. Ventas de productos de la canasta familiar y del gas en pipetas por constreñimiento y limitaciones a la libre distribución.
18. A distribuidores del comercio en general.
19. A contratistas de construcciones públicas y privadas.
20. Por llamadas telefónicas y redes sociales (extorsión carcelaria).
21. Loteo ilegal de predios para viviendas.
22. A transportadores urbanos.
23. A personas que tienen un empleo estable y devengan buen salario.

En el periódico virtual El Colombiano, se publicó noticia el 5 de marzo del 2020 sobre el conflicto en el país, donde mencionan la persistencia del desplazamiento forzado,

y otras afectaciones registradas el año pasado como amenazas, homicidios, reclutamiento infantil y violencia de tipo sexual, todo esto mencionado en el Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta que hay ocasiones en que las víctimas no expresan este tipo de situaciones por temor a que se tomen acciones violentas contra ellos.

Para el abordaje de estas múltiples problemáticas de orden social, el Estado le apuesta a la seguridad ciudadana a través de los planes de desarrollo, intentando garantizar el cumplimiento los derechos de los ciudadanos.

Medellín, como otras ciudades colombianas, revela la consecuencia de diversos conflictos al generar poblamientos y generaciones enteras de migrantes, desplazados o exiliados que han construido, comprendido y vivido su pertenencia en la ciudad marcada por los hitos del desarraigo, la no inclusión en las políticas de desarrollo de la ciudad, la exclusión de los servicios y ofertas de empleo, etc., realidades que van posibilitando en dichas zonas, dinámicas de consolidación de nuevos órdenes y desórdenes que se gestan desde la ilegalidad, buscando darle a cada zona de la Urbe, su “orden propio”, el cual se impone siempre mediado por la violencia armada, por lo que llamamos, los péndulos sucesivos de la violencia Urbana en Medellín. Bastidas, Insuasty (2010). p.369.

Sin embargo, es importante mencionar que, aunque el Estado ha venido trabajando fuertemente en el control de la seguridad ciudadana, generando capturas de los actores que pertenecen a grupos al margen de la ley, aún se presentan reclutamientos forzados, se ejerce presión e intimidación, por medio de amenazas o asesinatos dentro del territorio.

En conclusión, en la ciudad estará latente el conflicto, la violencia y la guerra ya que estas tres conceptualizaciones se encuentran en constante relación y requieren una

comprensión del fenómeno de la riqueza y pobreza y a su vez la afectación que esto trae en la sociedad, con el fin de conocer como la ciudad ha atravesado ciertas situaciones de narcotráfico y delincuencia, como lo fue en la época de Pablo Escobar donde a partir de esto se generaban enfrentamientos en la ciudad con el Estado por la inseguridad y por incremento de bandas delincuenciales para el control territorial.

Se encuentra una ciudad que presenta como resultado de una suma de inequidades, escasas oportunidades de empleo formal, sin garantía de los derechos sociales, con incertidumbre de solución para la satisfacción de las necesidades básicas, con dificultades para el acceso a la educación y de acuerdo a los intereses propios de las personas, comportamientos que socialmente no están acordes, al margen de la ley, como resultado de la lucha por obtener poder. Esta suma de necesidades crea múltiples formas de conflicto, que se van transformando y complejizando, permeando todas las capas sociales y generando en la población en general estados de vulnerabilidad que pueden incidir en afectaciones de la salud mental y deteriorando el tejido social.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Alvarado, L. (2013). Ficha de microtráfico y narcomenudeo. Ministerio de Justicia y del Derecho.

Angarita, P. (2003). Conflictos, guerra y violencia urbana: interpretaciones problemáticas. Revista Nómadas (Col), núm. 19, 2003, pp. 96-104, Universidad Central.

Bastidas, W. & Insuasty, A. (2010). Víctimas en Medellín. EL ÁGORA USB, vol. 10, núm. 2, julio-diciembre, 2010, pp. 367-397 Universidad de San Buenaventura Seccional

Medellín. Medellín, Colombia. Disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407748993005>.

Dávila, L. F. (2016). Violencia urbana, conflicto y crimen en Medellín: una revisión de las publicaciones académicas al respecto. *Revista Criminalidad*, 58 (2): 107-121

Defensoría del pueblo. El desplazamiento forzado por la violencia en Colombia. Recuperado de <https://www.defensoria.gov.co/es/public/Informesdefensoriales/765/El-Desplazamiento-Forzado-por-la-Violencia-en-Colombia-desplazamiento-forzado-en-Colombia-Informes-defensoriales---Conflicto-Armado-Informes-defensoriales---Derecho-Internacional-Humanitario>

El colombiano. Periódico virtual (2020). Se recrudeció el conflicto en el País. Recuperado de <https://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/aumento-el-conflicto-en-colombia-AA12561111>

El Tiempo. Periódico virtual (2020). Histórica reducción de crímenes, pero alarma por otros delitos. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/incremento-de-violencia-intrafamiliar-en-colombia-durante-cuarentena-por-coronavirus-479848>

Fisas, A. *Estudios de Paz y de los conflictos*. (1987). Barcelona.

Franco, S. (1999). *El quinto: no matar. Contextos explicativos de la violencia en Colombia*. Santafé de Bogotá Tercer Mundo. Universidad Nacional.

Franco, V. (2003). Violencias, conflictos urbanos y guerra civil: el caso de la ciudad de Medellín en la década de los noventa. *Violencias y conflictos urbanos: un reto para las políticas públicas*, 59-110.

González, D., López J., Rivera N. (2015). Fronteras invisibles en “Belén, Medellín, Colombia”. División imaginaria, marcas reales: lógicas de poder, territorio y resistencia. Revista Virtual Dialnet. Medellín – Colombia.

Jiménez, R. Franco, V. Angaritas P. Useche, O. Moreno, R. Harris, B. & Camacho, Z. Balbín, J. (2003). Violencias y conflictos urbanos: un reto para las políticas públicas. Primera edición. Medellín. Editorial: IPC, Instituto Popular de Capacitación.

Moncada, J. Lopera, C. (2018). Extorsión en Medellín, Qué es y cuáles son sus manifestaciones comuna 2, 5 15 y 16. Universidad de Antioquia. Alcaldía de Medellín. Medellín – Antioquia.

Moreno, R. (2003). Conflicto y violencia urbana en Medellín desde la década del 90: algunas valoraciones, biblioteca Virtual clacso, Medellín - Colombia, Instituto Popular de Capacitación, 2003, p. 1- 43.

Navarro. K. (2014). Conflicto, violencia y no violencia. Misión jurídica. Revista de derecho y ciencias sociales dialnet. Bogotá-Colombia.

Pérez, M. (2004). La conformación territorial en Colombia: entre el conflicto, el desarrollo y el destierro. Cuadernos de desarrollo rural. Artículo PUJ. Bogotá – Colombia. Recuperado de: <file:///C:/Users/Vanessa%20M/Downloads/1272-Texto%20del%20artículo-3942-1-10-20110428.pdf>

Prieto, C. (2013). Las Bacrim y el crimen organizado en Colombia. Fes seguridad. Recuperado de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/09714.pdf>

Santacruz, C. Chams, W. Fernández, P. (2006). Colombia: violencia y salud mental la opinión de la psiquiatría. Revista colombiana de psiquiatría. Vol. xxxv. N1.

Suárez Gómez, J, E. Ramírez Cárdenas, E. & Nieto López, J,R. (2018). Las fronteras invisibles en las comunas 16 y 70 de Medellín (2008-2013): poder, territorio y resistencia. El Ágora USB, 18(2). 384-401. DOI: Disponible en: <http://dx.doi.org/10.21500/16578031.3825>.

Vélez, J. (2001). Conflicto y guerra: la lucha por el orden en Medellín. Estudios políticos N.18. Universidad de Antioquia. Medellín.

Waldmann, P. y Reinares, F. (1999). Sociedades en guerra civil. Barcelona.

## **PERSPECTIVA DE GÉNERO**

### **Definición de género**

Según la Organización Mundial de la Salud - OMS (2018), el género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para hombres y mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos y crear inequidad entre ellos.

“La primera estructura de identidad que los individuos aprenden a construir es precisamente la de género, entendida como la conciencia de ser mujer u hombre, modulada por la sociedad y regulada por las diferencias sexuales de orden biológico”. (Tobón, J., Loaiza, D., Villa, C., Avendaño, C., Gómez, M., y Navia, M., 2013, p.3).

De este modo, de acuerdo al órgano sexual con el que se nace, socialmente se impone una construcción que la persona adopta y que continuará siendo reforzada culturalmente.



## **Definición perspectiva de género**

De acuerdo con García (2016), la perspectiva de género comienza a incluirse después de la década de los 70, con la necesidad del reconocimiento de una forma integral a las mujeres, sin embargo, con el tiempo este concepto se desarrolla con más fuerza, implicando no sólo el reconocimiento de la mujer si no también estudiando las características físicas, psicológicas y sociales de los diferentes géneros.

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen. (Ríos, 2018, p. 12).

Respecto a lo anterior para Novoa (2012), la perspectiva de género se convierte en una herramienta esencial para la comprensión de aspectos fundamentales a cerca de la construcción cultural de la identidad, así como para entender cómo se generan y se reproducen las desigualdades sociales.

En la asignación de los estereotipos de rol de género, el hombre ha ocupado los lugares de poder y dominación que lo relacionan con espacios de lucha y conquista, situándolo en una posición privilegiada en la cima de la estructura social, en la que tiene bajo su dominio a otros y a otras, lo han enfrentado a riesgos para su vida, como en los casos de guerra y violencia en los que históricamente ha participado. Podría decirse entonces que su condición masculina, que funge como factor protector en algunos casos, se

convierte así mismo en un factor de riesgo. (Tobón, J., Loaiza, D., Villa, C., Avendaño, C., Gómez, M., y Navia, M., 2013, p.3).

Con relación a lo anterior, la construcción social de masculinidad a pesar de tener al hombre en un estatus de poder, esto a su vez también lo perjudica porque trae consigo otras exigencias que lo ubican en un lugar de riesgo para su vida.

La masculinidad es resultado de una construcción cultural, es un aprendizaje social que se interioriza a través de hábitos y costumbres, por ello es mediado por el lenguaje, hemos desarrollado una cultura de patriarcado basada en una interpretación del mundo desde el varón. Sin embargo, existen otras formas interpretativas de género que debemos aprender a construir y a entender. Las representaciones masculinas que recrean falsas dicotomías de la realidad como “ama de casa”, caballerosidad, hombre proveedor, mujer sumisa, entre otras, pueden ser deconstruidas en aras de constituir una sociedad equitativa, justa y sin violencias. El más fuerte no necesariamente es el más inteligente, la fortaleza no se debe ligar a lo físico o a la dominación irracional. Se están configurando nuevos conceptos y paradigmas que reconocen los derechos humanos y la diversidad. (Geldres, D., Vargas, R., Ariza, G., y Gaviria, S. 2013, p.17).

Con respecto al último punto, De Miguel (2016) menciona que, a pesar de los avances hacia la igualdad, el sistema patriarcal continúa profundamente arraigado en la estructura social y, como ha mostrado recurrentemente la historia, puede transformarse para no desaparecer, podría pensarse en la desigualdad como algo que existió, y ha ido cediendo de a poco por la lucha de millones de mujeres que sólo para conseguir su derecho al voto, necesitaron más de un siglo de constante lucha.

## **Perspectiva de género en el conflicto urbano**

Para una mejor comprensión de las lógicas en las que se desenvuelve el conflicto intraurbano, es necesario considerar la perspectiva de género, puesto que hombres y mujeres cumplen un rol diferenciador que parte de un estereotipo cultural.

Dicho de otro modo, en las diferentes modalidades del conflicto como las BACRIM, extorsión, fronteras invisibles, desplazamiento forzado entre otros, tienen participación todos los estratos sociales, hombres y mujeres, incluso niños y adolescentes, es decir, el conflicto atraviesa a todos los habitantes sin embargo, la participación y victimización son diferentes entre hombres y mujeres.

En 2012 Norza, González, Moscoso y Ramírez, enuncian que la mujer incide en delitos como tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, hurtos a personas, entidades comerciales y vehículos, lesiones personales y porte de armas, son delitos que tradicionalmente han reportado amplios índices de participación tanto de hombres como mujeres, pero en los cuales tiene mayor participación la mujer. La población femenina que participa en estos delitos expresa tener pocas opciones para mantenerse en un trabajo estable y bien remunerado, en su mayoría son mujeres desempleadas o amas de casa y aunque se da principalmente en los estratos económicos más bajos, no se puede concluir que todas las personas que viven en estos estratos son potenciales delincuentes, ya que esto lo que ocasiona es la criminalización de las personas de bajos recursos, lo cual los hace más vulnerables ante el sistema.

## **Medellín, conflicto urbano y violencia de género**

Molina, E (2019), menciona algunos factores de riesgo para que se produzca la violencia urbana como: las construcciones sociales en función del género, la cultura patriarcal, la normalización de los significados de violencia, además de las presiones laborales, la pobreza, tener acceso a armas, insatisfacción de las necesidades básicas, la presión laboral, el excesivo consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas, la historia de violencia en la familia de origen, las experiencias violentas en la infancia, entre otros. A su vez alude a las consecuencias que deja la violencia que incluye daños físicos como: fracturas, hematomas, cicatrices, abortos, disfunciones sexuales, daños psicológicos como: ansiedad, depresión, miedo, abuso o dependencia de sustancias, y algunos trastornos y daños sociales como: ruptura del tejido social.

Los hombres son las primeras víctimas de violencia social, exterior al espacio doméstico como homicidios, desaparición forzada y masacres, mientras que la mujer es víctima principalmente de violencia al interior del hogar, que se manifiesta en agresiones, maltrato psicológico y abuso sexual, entre otros.

Para algunos hombres, que se resisten a desempeñar el rol que se les asigna como sujetos masculinos, de poder y dominación, más que oportunidad de realización, los pone en posición de vulnerabilidad. Los hombres también experimentan abusos a sus derechos humanos que son diferentes, pero igualmente injustos que aquellos que afligen a las mujeres. (Cifuentes, 2009).

En el devenir histórico de la ciudad de Medellín, la mujer ha sido protagonista de constantes abusos de toda índole, en los diferentes escenarios en los que ella interactúa, por

parte del hombre a quién se le relaciona con el ejercicio de poder, ya que la mujer ha pertenecido al espacio doméstico, lo que la hace más vulnerable a cierto tipo de agresiones y a su vez agrede de ciertas maneras.

De acuerdo con De Miguel (2016), las mujeres tienen que enfrentar una serie de hechos que se contradicen con la visión de que la igualdad social es una realidad cuando vemos como son asesinadas por los varones, violentadas sexualmente y maltratadas física y psicológicamente.

Para Colombara (2011), la violencia urbana hacia las mujeres se manifiesta de distintas formas, pero tienen en común el hecho de que los agresores son varones en la mayoría de los casos, desdibujando las fronteras de la violencia vivida en el espacio privado (ejercida por individuos pertenecientes al círculo familiar cercano) y la violencia en el espacio público (ejercida por desconocidos).

Las mujeres se ven expuestas a diferentes actos de violencia como el abuso sexual, agresión física por parte de su pareja, homicidios, secuestros, reclutamientos forzados y desplazamientos, entre otros fenómenos de índole tanto físicos como psicológicos. (Posada, Mendoza, Orozco, Restrepo y Cano, 2017).

Frente a esto no es posible hacer un adecuado apoyo psicosocial sin tener una clara perspectiva de género que nos permita entender que la violencia es diferencial y afecta de forma específica a las mujeres, por el hecho de serlo; un enfoque feminista que dé cuenta del hecho de que la violencia sexual contra las mujeres ocurre en un contexto cultural que ha validado tradicionalmente la propiedad sobre los cuerpos de las mujeres por parte de los hombres; requiere también un enfoque de Derechos Humanos que haga contundente el

argumento de que la violencia sexual no es algo privado, ni algo natural que les pasa a las mujeres, sino que el derecho a vivir una vida libre de violencias es para las mujeres un derecho fundamental. (Wilches, 2010, p.88).

Las mujeres son las principales sobrevivientes como viudas o huérfanas del conflicto y son víctimas de violencia de género de carácter físico, psicológico y violencia sexual, física y moral. (Hewitt et al., 2016).

Por lo anterior, cuando las mujeres quedan viudas o huérfanas del conflicto, adquieren nuevos roles y asumen nuevas cargas con el fin de responder a la necesidad de sobrevivir, se deben apropiar de la jefatura del hogar y la crianza de sus hijos, sostener sus hogares económicamente, afrontar los efectos de la fragmentación familiar por la pérdida del hombre y reconstruir sus familias. (Posada et al., 2017).

La violencia ejercida contra la mujer no tiene estrato, puede ocurrir en cualquiera de ellos y no sólo se manifiesta en las dinámicas barriales sino también en la familia y en el trabajo, pero se acentúa más en la clase baja.

Según Donny Meertens (citada por El Espectador, 2016), el cuerpo de las mujeres no solo es un “botín de guerra”, refiriéndose al cuerpo femenino como un premio de placer para los hombres que ganan una batalla, como pago cuando pierden o como forma de humillación. Esa idea de cosificación del cuerpo se relaciona con las prácticas de violencia contra las mujeres en la vida cotidiana. Afirma de igual forma que el conflicto urbano exagera el machismo, es decir, recrudece los modelos patriarcales de la sociedad donde se impone un régimen de control. Señala también que las formas específicas de violencia

contra las mujeres han sido desconocidas durante mucho tiempo, y todavía son invisibilizadas.

Toda forma de violencia es un medio de dominación para demostrar y sostener el control, manifestando una superioridad que ha sido sustentada por las representaciones que se tienen de lo masculino y lo femenino a través de la historia.

La violencia de género es la violación de los derechos humanos más extendida en el Mundo. Cada año, entre millón y medio y tres millones de mujeres y niñas pierden la vida como consecuencia de la misma. Naciones Unidas estima que siete de cada diez mujeres sufrirán golpes, violaciones, abusos o mutilaciones a lo largo de su experiencia biográfica. Y, entre aquellas con edades comprendidas entre los 15 y los 44 años, la violencia de género causa más muertes y discapacidades que el cáncer, la malaria, los accidentes de tráfico y los conflictos armados juntos. (Nuño, 2013, citado en De Miguel, 2016, p. 281).

Respecto a lo anterior, en cuanto a los feminicidios según boletín estadístico mensual del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses entre 2017 y 2020 se reportan las siguientes cifras:

| 2017   |       |        | 2018   |       |        |
|--------|-------|--------|--------|-------|--------|
| Hombre | Mujer | Total  | Hombre | Mujer | Total  |
| 9,928  | 940   | 10,868 | 10,337 | 960   | 11,297 |

| 2019*  |       |            | 2020*  |       |            |
|--------|-------|------------|--------|-------|------------|
| Hombre | Mujer | Total      | Hombre | Mujer | Total      |
| 803    | 63    | <b>866</b> | 749    | 71    | <b>820</b> |

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2017-2020). Boletín estadístico

mensual. Recuperado de: <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/boletines-estadisticos-mensuales>

De acuerdo con Colombara (2011), se requiere generar información y conocimiento sobre las situaciones de violencia contra las mujeres e inseguridad en las ciudades; construir estadísticas desagregadas por sexo de las víctimas y victimarios, sobre hechos de violencia, que incluyan el lugar y la hora donde se cometen los delitos y que aportará a territorializar los mismos e indagar causales y predisponentes de los mismos; reconocer la dimensión territorial de la seguridad/inseguridad y el papel activo del espacio como condicionante físico de determinadas dinámicas sociales; caracterizar los barrios donde se intervendrá, las condiciones de habitabilidad de las viviendas, el entorno y los espacios públicos, así como las características del sistema de transporte y movilidad, y los equipamientos comunitarios.

Por su parte, Munévar (2011), indica que el activismo de las mujeres consciente de los trasfondos ideológicos de las violencias naturalizadas en el ámbito familiar, comunitario, laboral, educativo y el Estado, no solamente ha demandado procesos de visibilización para conocer las circunstancias que originan la muerte violenta de mujeres, sino que acompaña el trabajo realizado por madres y hermanas de mujeres asesinadas, empeñadas en develar los basamentos de la impunidad.



Si bien es cierto que en la actualidad se habla de equidad de género, la mujer continúa siendo vulnerada por concepciones previas que se han arraigado históricamente y que no permiten una visión distinta, donde ella no sea invisibilizada y forme parte activa de la sociedad, sin ser violentada en ninguna forma y mucho menos asesinada.

La perspectiva de género a partir de los atributos sociales que se asigna a hombres y mujeres, propende identificar las marcadas diferencias entre ellos, que los aleja de la construcción de una sociedad igualitaria, a partir de éste reconocimiento intenta producir un cambio en las ideas que a través del tiempo han sido tan enraizadas, adjudicando al hombre una posición de dominación y a la mujer de sometimiento.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Cifuentes, M. (2009). La investigación como género y conflicto armado. Eleuthera. Vol. (3), 127-164. Recuperado de [http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera3\\_5.pdf](http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera3_5.pdf)

Colombara, M. (2011). Violencia urbana, su relación con la violencia de género. Revista Geográfica de América Central. Vol. (2), 1-16. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4517/451744820315.pdf>

De Miguel, Ana. (2016). Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección Madrid: Cátedra. (5a. Ed.). Madrid: Ediciones Cátedra. p.33.

García, L. (2016). La incorporación de la perspectiva de género y etnicidad en el campo jurídico colombiano. En Justicia, 30, 70-85. <http://dx.doi.org/10.17081/just.21.30.135>

Geldres, D., Vargas, R., Ariza, G., y Gaviria, S. (2013). Hombres cuidadores de vida: Modelo de sensibilización y formación en masculinidades género-sensibles y

prevención de las violencias hacia las mujeres. Universidad CES. p.17. Recuperado de [https://www.medellin.gov.co/portal\\_mujeres/documentos/HombresCuidadoresdeVida.pdf](https://www.medellin.gov.co/portal_mujeres/documentos/HombresCuidadoresdeVida.pdf)

Hewitt, N., Juárez, F., Parada, A. Guerrero, J., Romero, Y. M., Salgado, A. & Vargas, M. (2016). Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana de Psicología*, 25(1), 125-140. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/49966/61941>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2017-2020). Boletín estadístico mensual. Recuperado de: <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/boletines-estadisticos-mensuales>

Molina, E (2019). Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia. *Tempus Psicológico*, 2(1), 14-35. Recuperado de <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.1.2.2149.2019>

Munévar D., (2012). Delito de femicidio. Muerte violenta de mujeres por razones de género. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 2012, 14, (1), pp. 135-175. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-05792012000100006](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-05792012000100006)

Navarrete, S., (8 de junio 2016). El conflicto armado exacerba el machismo: Donny Meertens. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/el-conflicto-armado-exacerba-el-machismo-donny-meertens-articulo-854462>

Norza, E., González, A., Moscoso, M., Ramírez, J. (2012). Descripción de la criminalidad femenina en Colombia: factores de riesgo y motivación criminal. *Criminalidad*, 54(1), 339-357. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v54n1/v54n1a07.pdf>

Novoa, M. (2012). Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género. 21(2), 337-356. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/dika/v21n2/v21n2a02.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2018). Género y salud.

Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>

Posada, I., Mendoza, A., Orozco, I., Restrepo, C., Cano, S. (2017). Roles de género y salud en mujeres desplazadas por la violencia en Medellín 2013-2014. Revista Ciencias de la Salud, vol. 15 (2). p. Recuperado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/revsalud/article/view/5754/3796>

Ríos, M. (2018). Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia. (1a. Ed.). México: Siglo XXI Editores. Recuperado de <https://books.google.es/books?id=vwSzDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f>

Tobón, J., Loaiza, D., Villa, C., Avendaño, C., Gómez, M., y Navia, M. (2013). Representaciones sociales sobre la construcción del rol masculino en hombres adolescentes escolarizados en el Municipio de Medellín. Revista CES Psicología. Vol. (2), 3-17. Recuperado de <http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/350>

Wilches, Ivonne. (2010). Lo que hemos aprendido sobre la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano. Revista de Estudios Sociales, (36), 86-94. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_isoref&pid=S0123885X2010000200008&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_isoref&pid=S0123885X2010000200008&lng=en&tlng=es)

## **SALUD MENTAL**

### **Salud mental en tiempos de guerra**

La importancia de la salud mental ha tenido un interés crecimiento después de la Gran Guerra. Según Stucchi (2014), la primera Guerra Mundial no dejó muchas dudas en torno a la importancia de los eventos traumáticos en la etiología de la patología psiquiátrica, los acontecimientos durante y después de las batallas, sumado las malas

condiciones de supervivencia de los soldados y los civiles, detonó grandes consecuencias en la salud mental de los sobrevivientes, como el trastorno por estrés postraumático, trastornos emocionales, trastornos de depresión y ansiedad, trastornos conductuales, suicidio, abuso de sustancias y alcohol. He aquí, que los conflictos en cualquiera de sus manifestaciones más que reconocer un vencedor o un perdedor, deja secuelas físicas y psíquicas de quienes la padecen de forma activa y pasiva.

El interés de este trabajo de grado, es analizar los efectos del conflicto intraurbano en la salud mental de los habitantes de la ciudad de Medellín, a continuación, se encuentran algunas definiciones de salud mental, y posteriormente las manifestaciones del conflicto y las afectaciones del mismo.

### **Definiciones de salud mental**

Para la Organización Mundial de la Salud - OMS (2018), la salud mental se define como “un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad”.

Basándose en la O.M.S. el Gobierno Colombiano por medio de la Ley 1616 de 2003 define la salud mental como “un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad” Minsalud (2014).

Así mismo, hay otra definición de salud mental que incluye la vida social, entre ellas según Samaniego (2016) La salud mental colectiva va más allá de la afectación individual, se involucra a la sociedad, la comunidad es la encargada de volver a construir las bases que les permita una buena salud mental, ellos son los que reconocen y viven el malestar, reconocen las falencias.

Adicionalmente, la Corte Constitucional por medio de la Sentencia T-881/02, manifiesta que el Derecho a la vida digna en Colombia es uno de los derechos fundamentales, y que su labor es dual. Es decir, implica el derecho a la educación, salud, vivienda, trabajo, entre otros (Puxeddu, 2014). Lo anterior apunta al bienestar, la dignidad y la calidad de vida de las personas.

De acuerdo con el párrafo anterior, una definición clara y concreta de vida digna, se “asocia a la existencia que puede llevar una persona cuando logra satisfacer sus necesidades básicas. Por contraposición, quien no consigue tener satisfechas estas necesidades primordiales, no puede tener una vida digna” Pérez (2015).

La salud mental ha sido definida de muchas maneras y por diferentes autores en circunstancias y épocas diferentes, sin embargo, la gran mayoría concuerdan con la definición del último estudio de salud mental- Medellín (2019), realizado por la Alcaldía de Medellín en colaboración con la Universidad CES, el cual propone que salud mental es equilibrio físico, mental y emocional en el sujeto y su entorno sociocultural que aumente la posibilidad de alcanzar su bienestar y calidad de vida.

Basándose en las definiciones anteriormente expuestas y contrastándolas con la realidad actual de la ciudad de Medellín, se hace evidente que la salud mental de sus habitantes, posiblemente no parece equilibrada, debido a que el entorno sociocultural se

encuentra invadido por grupos ilegales y actos de violencia que afecta principalmente aquellos que viven en las periferias.

### **Conflicto urbano y salud mental**

El conflicto intraurbano afecta de forma significativa la salud mental colectiva; comunidades, grupos, familias, amigos, entre otros. Cuando algunos territorios visitados o habitados por la gente, como canchas de futbol, tiendas de barrio, iglesias, escuelas, sufren alguna afectación por los hechos violentos, o en ese lugar se presenta alguna actividad negativa, dolorosa, traumática, se hace necesaria una intervención psicosocial que ayude a resignificar la representación que queda de los lugares, ya que generan una percepción de dolor, miedo, angustia, desesperanza y terror (Tobar, Jojoa, Bonilla, López y Muñoz. 2019). Esto indica que las consecuencias en la psique no son solo individuales, por tanto, es necesario tener una visión holística.

Teniendo en cuenta los estudios de Alejo (2005) Aristizábal y Palacio (2003), se indicó que haber experimentado violencia previa en la vida, aumenta el riesgo de trastornos y síntomas de depresión, duelo, frustración e ira, ante la presencia de importantes estresores ambientales, dentro de los cuales se menciona el desplazamiento forzado. Las mujeres presentan diferentes formas de maltrato como la física, sexual y psicológica, y son las que manifiestan mayor ocurrencia de problemas de salud, entre ellos los sucesos estresantes y ánimo depresivo. (Londoño, N. H., Marín, C. A., Juárez, F., Palacio, J., Muñiz, O., Escobar, B., & Ochoa, N. 2010).

Se entiende entonces según lo anterior que las afectaciones más comunes son: el estrés postraumático, ansiedad, depresión, abuso de alcohol,

consumo de sustancias, maltrato físico, sexual y psicológico, angustia, fobia social y riesgo de suicidio.

Para lograr una resignificación, aumentar la probabilidad de una buena calidad de vida, dignidad humana, salud física y mental individual y colectiva, es apropiado trabajar y combatir lo que incomoda y perturba, pero también es necesario impulsar las habilidades y fortalezas individuales y colectivas que permitan un nuevo comienzo, o una vida más tranquila.

En esta medida, la psicología positiva, “propone potenciar las fortalezas humanas, como un amortiguador ante la adversidad. No niega la necesidad de arreglar lo que está mal, sino que también recuerda encontrar las fortalezas de las personas” (Mercado, Madariaga y Martínez, 2012, p. 159).

### **Estado y salud mental**

El Gobierno colombiano durante algunos años y por medio de diferentes leyes y decretos como la Ley de víctimas, Ley 418 de 1997, Ley 387 de 1997, Ley 1448 de 2011, Decreto 1290 de 2008, Decreto 4800 de 2011, intenta restablecer los derechos, indemnizar y apoyar a las víctimas del conflicto en el País (Unidad para la Atención y Reparación integral a las víctimas, 2002, Cap. 2). Por tanto, se evidencia que el Estado reconoce la necesidad de trabajar interdisciplinariamente en promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación en la salud mental de los colombianos, contemplando las consecuencias físicas y mentales de las víctimas, en razón a que el conflicto intraurbano o rural, atenta contra muchos de los derechos fundamentales, principalmente en el derecho de la dignidad humana.

El presupuesto para salud en el año 2020 fue de 31.8 billones de pesos, de esa plata 20 mil millones están presupuestados para la atención psicosocial y salud integral a Víctimas. Minsalud (2020).

Según Medina, Velásquez, Ribero y Trujillo, (2018) el sistema de salud es desigual, precario e incompleto. También indican que no se tiene un apoyo adecuado por parte del Estado y que existe una brecha bastante grande entre los que pueden acceder a un tratamiento especializado, farmacológico, terapéutico y de rehabilitación. Es decir que a las personas de bajos recursos se les dificulta contar con tratamientos apropiados para las afectaciones psicológicas derivadas del conflicto.

“En la investigación realizada en el país sobre salud mental en el año 2015, se menciona que uno de cada diez personas en Colombia sufre una enfermedad mental” (Zapata, Lotero y Vanegas, 2019, pág. 3), según lo anterior, esta es una cifra preocupante para el presente y el futuro del País, debido a que en Colombia existe más de 48 millones de habitantes, lo que exige un refuerzo en programas de prevención, promoción y rehabilitación con el fin de hacerle frente a la realidad social.

La O.M.S. (citado por RCN Radio 2019) informa que en Colombia el 80% de la población ha presentado entre uno y tres síntomas de depresión, siendo esta la enfermedad mental más frecuente. Los trastornos depresivos se pueden clasificar por episodios, persistente, premenstrual, inducido por medicamentos o sustancias; entre otros. Se caracterizan por una gran tristeza e irritabilidad acompañado de cambios físicos y psíquicos que interfieren en un adecuado funcionamiento de la persona tanto individual como colectiva dentro de la comunidad. DSM-5 (2014).



## **Salud mental en los antioqueños.**

Los colombianos han sufrido una magnitud de daños causados por más de 50 años de guerra, estas disputas se han trasladado a las grandes ciudades, entre ellas la capital antioqueña (Medellín).

Algunas de las manifestaciones del conflicto que vive la ciudad de Medellín y gran parte del territorio colombiano, involucran a la población civil, algunas de estas son: extorsiones, vacunas, microtráfico, sicariato, fleteos, barreras invisibles, desplazamiento forzado intraurbano, entre otras. Trayendo graves afectaciones psíquicas, siendo las periferias los territorios más afectados, siendo las más vulnerables y accesible para los grupos ilegales.

En el estudio realizado por la Alcaldía de Medellín en colaboración de la Universidad CES 2011-2012 se señaló que el 15% de los ciudadanos sufre alguna alteración en la salud mental y comportamental, evaluando los siguientes trastornos: Trastornos de ansiedad; con prevalencia en adultos de 10.70%, mientras que los jóvenes con 8.18% en cualquiera de los trastornos de ansiedad. Trastornos del estado de ánimo; con prevalencia en adultos de 5.1% y en jóvenes de 3.67%. Trastornos de inicio en la infancia, niñez y adolescencia; los adolescentes predominan con un 10.38% y los adultos con un 2.1%. En trastornos por uso de sustancias, prevalece en los adolescentes con un 6.68%, mientras que los adultos en un 4.89%. Y en los trastornos de la alimentación, los adultos prevalecen con el 0.28%, mientras que los adolescentes con el 0.0%. (Alcaldía de Medellín – Universidad CES. 2012).

Además, en el departamento de Antioquia, “De casi 21 mil pacientes atendidos en 2017 por síntomas de depresión, 16 mil eran mujeres. En pacientes esquizoides, de cada

100, 68 eran hombres. Las estadísticas las completan la ansiedad y el trastorno afectivo bipolar”. (Paris, E. 25 de mayo de 2018). Antioquia y salud mental. Periódico El Colombiano. Son algunos de las cifras más preocupantes y que sin duda requiere de la atención del Gobierno y los especialistas en salud mental.

Adicionalmente como refieren Zapata et al. (2019), mencionan que los trastornos mentales y comportamentales de la ciudad de Medellín atendidas por consulta externa en el año 2018 fue de 163.804; siendo más del 50 % mujeres. Por urgencias se atendió 6.292; nuevamente superado por mujeres; y para finalizar en hospitalización se registraron 3.331; correspondiendo a los hombres con la mayor prevalencia del 52 %. Al respecto conviene decir que en la ciudad de Medellín viene en aumento las consultas y las enfermedades mentales; predominando las estadísticas en las mujeres con más del 50% sobre los hombres.

Sin embargo, en el último informe entregado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Michelle Bachelet (2020), informa que el año 2019 fue violento, siendo el departamento de Antioquia uno de los más afectados, esto indica que a pesar de la firma del acuerdo de paz y las labores Gubernamentales, los derechos humanos, la dignidad humana, la salud física y mental de los ciudadanos no es una garantía.

Además, en la ciudad de Medellín va en aumento las desapariciones forzadas, desplazamiento intraurbano, homicidios, desigualdad y pobreza extrema. (El Tiempo, 13 de marzo del 2020). Estos índices muestran un detrimento en la calidad de vida de los paisas que atenta contra los derechos humanos y por lo tanto contra su salud mental.

Paradójicamente, la ciudad de Medellín a pesar de las estadísticas desfavorables desde los años 80 en derechos humanos y fundamentales como la salud, educación y

seguridad, es considerada una de las mejores ciudades para vivir, cerca de un 80% de los habitantes se sienten orgullosos de la ciudad. (Broseta, 2019).

Esto puede darse gracias al orgullo que sienten sus habitantes por este territorio, debido a que Medellín es considerada la segunda ciudad más importante del País, la única con sistema de transporte masivo (Metro), con políticas públicas que aportan al crecimiento de la cultura, entretenimiento, finanzas, servicios, tecnología, ciencia, lo que hace que sea llamada la ciudad innovadora.

Dicho lo anterior, se puede concluir que Medellín es una ciudad de contrastes, porque a pesar de las estadísticas negativas que certeza los atentados contra los derechos humanos, la dignidad humana y por tanto la calidad de vida y la salud física y mental, se evidencia amor y orgullo por este territorio por parte de sus habitantes. Este sentimiento de conformidad, satisfacción, orgullo se da como efecto de la promoción de ciertas características innatas de los paisas, conocidos como trabajadores y hábiles para los negocios, cualidades que despierta entre turistas y nativos admiración y desconfianza (Vanegas, 2017). Algunas contribuyen a exacerbar el conflicto, como la alta territorialidad y convencimiento de que “el vivo vive del bobo”, “el onceavo mandamiento es no dar papaya” y otros dichos que naturalizan el hecho de dejar pasar actos ilícitos.

## **Salud mental y género.**

### **Afectaciones según el género:**

| <b>Hombres</b>         | <b>Mujeres</b>         |
|------------------------|------------------------|
| Víctimas fatales       | Desplazamiento forzado |
| Desplazamiento forzado | Estrés Postraumático   |
| Estrés postraumático   | Depresión              |
| Depresión              | Ansiedad               |
| Ansiedad               | Embarazos forzados     |

|                       |                               |
|-----------------------|-------------------------------|
| Abuso de alcohol      | Esclavitud                    |
| Consumo de sustancias | Violencia sexual              |
| Participación activa  | Participación activa y pasiva |
| Fobia social          | Fobia social                  |

El conflicto en Colombia ha dejado millares de víctimas, afectando de forma diferenciada a hombres y mujeres, donde en su gran mayoría los hombres son víctimas fatales, y las mujeres, adolescentes, niños y niñas son vulnerados de forma sexual y psicológica.

Según lo informado por la Revista Semana (15 de marzo 2019), al margen del conflicto se puede analizar que los cambios políticos, económicos, sociales, culturales y religiosos en las últimas décadas han hecho de múltiples maneras que las mujeres ahora tengan una mayor probabilidad de sufrir un problema o trastorno mental.

Incluso, distintas fuentes estadísticas confirman que las personas que sufren el desplazamiento forzado son, en su inmensa mayoría mujeres y menores de edad procedentes del ámbito rural que, tras verse impelidas a abandonar sus tierras, deben hacinarse en zonas urbanas periféricas caracterizadas por la miseria y la marginalidad. (Amador y Domínguez, 2014. p. 153).

### **Salud mental y actualidad**

El grupo de investigación en neuro aprendizaje de la Universidad Autónoma de Manizales (UAM) Periódico el tiempo, 26 agosto 2019. quienes trabajan hace más de un año con víctimas del conflicto armado en busca de la identificación de marcadores biológicos que permitan descubrir qué enfermedades no visibles les ha dejado la violencia, han descubierto hasta el momento que existen dos factores importantes en las actuales estadísticas. Primero no todas las víctimas de desplazamiento forzado están encuestadas y

por este motivo no tienen cobertura plena en los sistemas de atención en salud, además han evidenciado que el trastorno por estrés postraumático es la enfermedad mental con mayor prevalencia entre las víctimas del conflicto.

Por otro lado, en el departamento de Antioquia se ejecuta un proyecto ambicioso que buscan el beneficio de la comunidad, el cual se trata de la línea amiga saludable que atiende según la Secretaría de Salud de Medellín 2.000 casos al mes relacionados con salud mental, salud sexual y reproductiva, prevención del consumo de drogas, entre otras.

Jiménez, D. (14 de febrero 2020). ¿Sabía que la salud mental en Medellín tiene una línea telefónica?, [elcolombiano.com](http://elcolombiano.com)

Según el reciente estudio de salud mental- Medellín (2019), realizado por la Alcaldía de Medellín en colaboración con la Universidad CES, los problemas y los trastornos en la salud mental tienen sus principales detonantes en problemáticas sociales, económicas y ambientales, algunos de estos fulminantes son las guerras, la pobreza, desigualdad, el conflicto y su variedad de manifestaciones mencionadas en las categorías anteriores.

Además, según los datos del DANE (Alcaldía de Medellín – CES. 2019), se menciona que las comunas con mayor densidad poblacional son: Santa Cruz, Doce de octubre, Popular, Aranjuez, Manrique y San Javier, que en su gran mayoría son barrios periféricos de la ciudad, considerados históricamente como territorios de guerras y violencia.

También se considera en el mismo estudio (Alcaldía de Medellín – CES. 2019), pág. 39) que el municipio de Medellín presenta mayor prevalencia de vida que el país en el consumo de alcohol, tabaco, marihuana, cocaína, bazuco, tranquilizantes, estimulantes,

heroína, éxtasis y en general de cualquier sustancia legal, ilegal o de uso indebido. En efecto, se evidencia que en su gran mayoría son las periferias de la ciudad los territorios más vulnerables y sin recursos para satisfacer las necesidades básicas, por tanto, muchas personas acuden a la violencia la cual no solo aumenta las acciones delictivas sino que además impacta de forma física, psicológica y emocional a la víctima, vulnerando sus derechos, atentando contra su dignidad y su calidad de vida, provocando así la aparición de problemas o trastornos mentales que hacen que la ciudad sea altamente vulnerable.

Comparando los dos estudios de salud mental elaborados por la Alcaldía de Medellín en colaboración de la Universidad CES, entre los años 2011 – 2012 y 2019 – 2020 realizados en la ciudad de Medellín, se evidencian cambios significativos en Depresión mayor, cualquier trastorno de ánimo, abuso de drogas, dependencia de drogas y en los trastornos de ansiedad, el estrés postraumático fue el único con un incremento significativo, pasando de 1.1% en el año 2011-2012, al 1.9% en el año 2019.

Finalmente retomando todo lo anterior, incluyendo la comparación realizada entre los estudios de salud mental en la ciudad de Medellín, se concluye que el conflicto intraurbano al ser una situación traumática, produce afectaciones en la salud mental de los antioqueños, debido a que como advierte el DSM V (2014), entre los trastornos relacionados con traumas y factores de estrés, se encuentra el trastorno por estrés postraumático, con variedad en los malestares psicológicos como miedo, ansiedad, enfado y hostilidad; síntomas que se pueden presentar tras uno o más eventos traumáticos. Algunos de los criterios diagnósticos son: Exposición directa del suceso traumático, presencia directa del suceso ocurrido a otras personas, conocimiento de que el suceso traumático ha ocurrido a un familiar próximo o un amigo íntimo. En caso de muerte ha de haber sido

violento o accidental y exposición repetida o extrema a detalles repulsivos del suceso traumático.

Salud mental individual y salud mental colectiva van interconectadas, no puede reflexionar de forma desligada porque sus afectaciones traspasan desde el individuo, hasta lo social y comunitario, pasando por la familia, amigos, trabajo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Alcaldía de Medellín. (2012) Universidad CES, Primer Estudio Poblacional de Salud Mental Medellín, 2011-2012. Recuperado de:  
<http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/locales/CO031052011-primer-estudio-poblacional-de-salud-mental-medellin,-2011---2012.pdf>

Alcaldía de Medellín. (2019) Universidad CES, Segundo Estudio Poblacional de Salud Mental Medellín, 2019-2020. Recuperado de:  
<http://Estudiososaludmental201909122019 PDF>

Amador, A. J. P., & Domínguez, A. I. (2014). Violencia contra la mujer y desplazamiento forzado. Análisis de las estrategias de vida de jefas de hogar en Medellín. Acta sociológica, 65, 151-171. Recuperado de:  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0186602814702403>

American Psychiatric Association. (2014). Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5®: Spanish Edition of the Desk Reference to the Diagnostic Criteria From DSM-5®. American Psychiatric Pub. Recuperado de:  
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=1pmvBAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT8&dq=d>

[sm+5+&ots=9IAICiE9pk&sig=Nk2jict6uav32kE\\_yIpIQrxUOTM#v=onepage&q=dsm%205&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=1pmvBAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT8&dq=dsm%205&f=false)

American Psychiatric Association. (2014). Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5®: Spanish Edition of the Desk Reference to the Diagnostic Criteria From DSM-5®. American Psychiatric Pub. Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés, pág. 265. 5° edición, España. Editorial Médica panamericana.

Recuperado de:

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=1pmvBAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT8&dq=dsm%205&f=false>

Broseta, A., (2019). Rankia. Mejores ciudades para vivir en Colombia en 2019.

Recuperado de: <https://www.rankia.co/blog/mejores-opiniones-colombia/3120172-mejores-ciudades-para-vivir-colombia-2019>

Cabrera, D. (2019) El 4.7% de la población colombiana sufre de depresión; OMS, RCNRadio. Recuperado de: <https://www.rcnradio.com/salud/el-47-de-los-colombianos-sufren-de-depresion-oms>

Consalud mental. (2008), segunda edición. Salud mental y medios de comunicación.

Recuperado de:

<https://consaludmental.org/publicaciones/GUIADEESTILOSEGUNDAEDICION.pdf>

Jimenez, D. (14 de febrero del 2020) ¿Sabía que la salud mental en Medellín tiene una línea telefónica?, Elcolombiano. Recuperado de:



<https://www.elcolombiano.com/antioquia/linea-amiga-de-salud-mental-de-la-alcaldia-de-medellin-NB12462935>

Londoño, Nora H., & Marín, Carlos A., & Juárez, Fernando, & Palacio, Jorge, & Muñiz, Oscar, & Escobar, Blanca, & Herrón, Isabel, & Agudelo, Diana, & Lemos, Marian tonia, & Toro, Beatriz E., & Ochoa, Nohora L., & Hurtado, María Hortensia, & Gómez, Yvonne, & Uribe, Ana Fernanda, & Rojas, Alba Luz, & Pinilla, Mónica Liliana, & Villa-Roel, Diana, & Villegas, Martha Juliana, & Arango, Ana Lucía, & Restrepo, Paula Andrea, & López, Isabel Cristina (2010). Factores de riesgo psicosociales y ambientales asociados a trastornos mentales. *Suma Psicológica*, 17(1). Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1342/134215244005>

Medina, M., Velásquez, A., Ribero, O. & Trujillo, N., (2018). Costos médicos directos por intento de suicidio en pacientes del hospital mental de Antioquia, Colombia. *Revista Panamericana de Salud Pública* [online]. Disponible en:

<https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.129>. Epub 06 Nov 2018. ISSN 1680-5348.

<https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.129>.

Mercado, D., (13 de marzo del 2020), Los retos en Derechos Humanos que tiene el Personero de Medellín, Periódico El tiempo. Recuperado de:

<https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/los-retos-en-derechos-humanos-que-tiene-el-personero-de-medellin-472384>

Mercado Salgado, D., Madariaga Orozco, C., & Martínez González, M. (2012). Salud mental positiva y calidad de vida en adolescentes trabajadores y no trabajadores del

municipio de Toluviejo, Sucre. Cultura educación y sociedad, 3(1). Recuperado a partir de:

<https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/962>

Ministerio de salud - MinSalud, (2014), Abecé sobre la salud mental, sus trastornos y estigmas. Recuperado de:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/abc-salud-mental.pdf>

Ministerio de salud - Minsalud, (2020), Boletín de prensa 001 de 2020. Recursos de la salud 2020. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/31-8-billones-para-la-salud-en-2020.aspx>

Organización mundial de la salud - OMS, (30 de marzo de 2018). Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>

Organización de las naciones unidas - ONU, (26 de febrero del 2020). Noticias ONU. El 2019, un año muy violento para los derechos humanos en Colombia. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2020/02/1470201>

París Esteban, 25 de mayo de 2018. Antioquia y su salud mental. Periódico del colombiano. Recuperado de: <https://www.elcolombiano.com/opinion/editoriales/antioquia-y-su-salud-mental-XC8756110>

Patiño, M. R. C. (2009). La investigación sobre género y conflicto armado. Eleuthera, 127-165. Recuperado de:

[http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera3\\_5.pdf](http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera3_5.pdf)

Pérez, J. & Merino M. (2015). Actualizo: 2017. Definición de vida digna.

Recuperado de: <https://definicion.de/vida-digna/>

Periódico el tiempo, 06 enero de 2019. Las diez bandas detrás de la violencia en Medellín. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/las-diez-bandas-detras-de-la-violencia-en-medellin-311768>

Periódico el tiempo, 26 agosto 2019. Los problemas mentales que violencia deja en víctimas del conflicto. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/los-problemas-mentales-que-violencia-deja-en-victimas-del-conflicto-404940>

Puxeddu, N. A. H. (2014). La Protección Internacional Del Derecho A La Vida Digna. Revista Legem, 2(1), 9-26. Recuperado de: <http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/legin/article/view/1167>

RCN Radio. 10 Octubre del 2018. La salud mental sería la primera causa de enfermedad de los colombianos: MinSalud. Recuperado de: <https://www.rcnradio.com/salud/la-salud-mental-seria-la-primera-causa-de-enfermedad-de-los-colombianos-minsalud>

Revista semana. 15 de marzo 2019. El desafío de las enfermedades psiquiátricas en Colombia. Recuperado de: <https://www.semana.com/vida-moderna/articulo/enfermedades-psiquiatricas-en-colombia/605668>

Samaniego, A. E. (2016). Hacia una salud mental colectiva. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 36(130), 553-556. Recuperado de: <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v36n130/critica3.pdf>

Stucchi-Portocarrero, S. (2014). La Primera Guerra Mundial y su impacto en la psiquiatría. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 77(3), 139-143. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.pe/pdf/rnp/v77n3/a02v77n3.pdf>

Torres, Y., Posada, J., Mejía, R., Bareño, J., Sierra, G. M., Montoya, L. P., & Agudelo, A. (2012). Primer estudio poblacional de salud mental Medellín, 2011-2012. Medellín: Alcaldía de Medellín. Recuperado de:

<http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/locales/CO031052011-primer-estudio-poblacional-de-salud-mental-medellin,-2011---2012.pdf>

Tobar, E. J., Muñoz, J. A. B., Guerrero, N. E. L., & Oviedo, A. M. M. (2019). Las huellas del conflicto armado en la salud mental colectiva. *Jangwa Pana*, 18(1), 132-149. Recuperado de:

<http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/jangwapana/article/view/2724>

Unidad para la atención y Reparación integral a las víctimas. (2002). Cap. 2, ley de víctimas. Recuperado de:

<https://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/975/Cap%C3%ADtulo%2002.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

Vanegas, Á. P. P. La amabilidad, orgullo o regionalismo paisa?. Experiencias y lenguaje, 25. Recuperado de: [https://fondoeditorial.itm.edu.co/libros-electronicos/Otras-publicaciones/Boletin-memoria/Memoria\\_Ed\\_44.pdf#page=25](https://fondoeditorial.itm.edu.co/libros-electronicos/Otras-publicaciones/Boletin-memoria/Memoria_Ed_44.pdf#page=25)

Zapata, S., Loreto, J., y Venegas, S. (2019). Alcandía de Medellín. *Boletín epidemiológico* Nro 7. Recuperado de:

[https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano\\_2/PlandeDesarrollo\\_0\\_19/Publicaciones/Shared%20Content/Boletines/7-Boletin-%20SaludMental-2019-Final.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_19/Publicaciones/Shared%20Content/Boletines/7-Boletin-%20SaludMental-2019-Final.pdf)

## **DISCUSIONES Y REFLEXIÓN FINAL**

Después de analizar y describir detalladamente la historia, las formas en que está dividido el territorio, las principales problemáticas de la ciudad de Medellín y las afectaciones en la salud mental de sus habitantes, procedemos a realizar algunas discusiones y reflexiones que contribuyan posteriormente a futuras investigaciones que busquen ampliar o dar continuidad al tema.

En este sentido, es necesario iniciar aclarando que, según el rastreo bibliográfico realizado, se encuentra una amplia bibliografía en el tema del conflicto armado en Colombia, sin embargo, sobre el conflicto intraurbano propiamente se encuentran investigaciones no muy actualizadas, por tanto, consideramos pertinente una ampliación en estas investigaciones, donde se publique información reciente que señale las diferentes formas y dinámicas de criminalidad y violencia que continúan transformándose dentro de las comunas para lograr un control territorial, una satisfacción de necesidades básicas, búsqueda de equidad, garantía de derechos, entre otros.

Consideramos también de importancia que sean ampliadas las investigaciones de salud mental en la ciudad y que se realice un trabajo de promoción más fuerte que nazca desde las instituciones educativas, debido a que las modalidades de conflicto, tales como: el narcotráfico, la extorsión, el desplazamiento forzado, entre otras, pocas veces es mencionadas en las escuelas. Las futuras generaciones no están siendo instruidas en estos

temas, desperdiciando así la eficacia de los espacios escolares, los cuales permiten educar en la convivencia pacífica, en la construcción de ciudadanía, en el respeto y tolerancia por el otro.

A partir de lo anterior, el contexto escolar sería el espacio para introducir paulatinamente algunos conceptos y habilidades que permitan el desarrollo de hábitos constructivos en el manejo de los conflictos que a diario se presentan en el aula de clase, en el entorno familiar y social de los alumnos (Daza & Vega, 2004).

El objetivo general que planteamos en la investigación, pretende analizar los efectos del conflicto intraurbano en la salud mental de los habitantes de Medellín, incluyendo la perspectiva de género como categoría de análisis diferencial.

Centraremos la discusión en aquellos aspectos relevantes extraídos del rastreo bibliográfico y que generan algunos interrogantes.

### **Discusión: percepciones generales y realidades de la ciudad de Medellín.**

La ciudad de Medellín a pesar de ser una ciudad caracterizada por una historia de violencia urbana, resultante de una acumulación histórica de problemas no resueltos, de exclusión e inequidad, que se hace evidente al ver las formas de vida en los territorios que la componen, donde por un lado se observa una Medellín estética y encantadora a nivel arquitectónico, de grandes inversiones y triunfantes negocios (legales e ilegales), por otro lado, se observa una ciudad con graves problemas de desempleo, violencia, hambre, drogadicción, prostitución, y delincuencia, haciendo evidente así la ausencia del Estado.

Aun así, Medellín al ser considerada una de las ciudades más violentas en compañía de la ciudad de Cali y aunque entre los años 1990-1993 alcanzó una de las tasas

de homicidio más alta del planeta, donde se presentaron hasta casi 400 homicidios por cada 100.000 habitantes (Giraldo & Fortou, 2014); en el año 2013 fue elegida como la ciudad más innovadora del mundo en el marco del concurso City of the Year, que organizan The Wall Street Journal y Citigroup (The Wall Street Journal, 2013), premio que fue motivo de orgullo para muchos, pero que bajo la realidad de otros fue una incongruencia, porque aunque no se puede negar que la capital de Antioquia se caracteriza por un progreso en cuanto a obras públicas, al momento de pensar en el “desarrollo” de la ciudad, se presentan innumerables arbitrariedades e injusticias, toda vez que al momento de ejecutar una obra pública, a muchos de los pobladores se les vulnera el derecho de una vivienda digna.

Algunos habitantes de la ciudad manifiestan que se sienten atropellados frecuentemente debido a que las ofertas de compra son insuficientes por parte de organizaciones como el ISVIMED o la EDU, que suelen ejercer presión a los propietarios y poseedores para que les vendan a los precios que ellos determinan unilateralmente. En efecto, puede considerarse que el “desarrollo” no se está ejerciendo pensando en el bienestar de las comunidades, sino en el beneficio de grandes empresas y de los turistas, quienes suelen ser atraídos a la ciudad no precisamente por los lugares históricos, sino más bien por la facilidad de adquirir sustancias ilícitas y damas de compañía quienes en su gran mayoría las prefieren menores de edad.

La ciudad se ha ido colonizando poco a poco por inversionistas y turistas que encuentran diversión en el narcoturismo, definida por la revista Semana (2014), como una corriente turística en la que personas nacionales y extranjeras visitan una o varias zonas específicas de un país, con la intención de adquirir, consumir o transportar drogas, principalmente marihuana, cocaína y heroína, e incluso visitar plantaciones y laboratorios

clandestinos para conocer el proceso de elaboración. Además, aquellos extranjeros que visitan la ciudad en busca de esas experiencias, son quienes al regresar a sus países les recomiendan a amigos y conocidos visitar la ciudad para tener una experiencia turística barata y barata.

En efecto, todo lo mencionado anteriormente hace que la ciudad de Medellín sea una ciudad de contrastes, donde algunos encuentran seguridad y otros temen a diario por sus vidas, donde algunos comen cerca del cielo y otros piden al cielo para que la comida les alcance para el otro día, donde unos cuentan con las tres comidas del día y otros tienen que elegir una de las tres, los que roban y los que son robados, los que matan y los que son asesinados, los que tienen casas de varios pisos y los que temen que el techo de la casa se les caiga encima.

Finalmente, todo esto hace que sea evidente en la ciudad no solo una diversidad cultural, sino también socioeconómica, religiosa, y de oportunidades, donde algunos según el sector en el que vivan cuentan con una visión más positiva de la ciudad.

### **Discusión sobre el Conflicto urbano y sus estructuras delictivas**

En Colombia se encuentran diferentes ciudades situadas en una competencia de diversos poderes, donde estructuras ilegales como guerrillas, milicias urbanas, autodefensas y paramilitares contribuyen al control territorial, donde los enfrentamientos son en su mayoría con el ejército y la policía quienes también buscan dominio de un territorio con el fin de resolver una situación compleja.

Sin embargo, con los procesos de transformación, industrialización y globalización e incluso con situaciones de salubridad como la pandemia del Covid-19, los tipos y las



estructuras criminales en la ciudad son cambiantes y se prolongan dependiendo de lo que emerja en el momento.

La ciudad de Medellín a pesar de que cuenta con presencia de ciertas estructuras criminales, es atrayente para muchas personas del campo, quienes se trasladan de la zona rural a la zona urbana huyendo de conflictos, en búsqueda de oportunidades y una mejor calidad de vida, lo que resulta siendo una ilusión, dado que en la ciudad, encuentran conflictos similares y además se enfrentan a una realidad carente que les impide contar con los recursos suficientes para abastecer sus necesidades básicas, por tanto, se ven en la obligación de pertenecer y coayudar a los grupos armados los cuales ofrecen ciertas garantías.

A su vez, los jóvenes son incluidos activamente en procesos delictivos, quienes son usados como “carritos” y “campaneros” para transportar drogas y armas de fuego, para hurtar, llevar información y alertar amenazas en el territorio. A Pesar de que el gobierno ha ideado ciertas propuestas que permitan un cumplimiento de las necesidades básicas a través de programas como: ser pilo paga, fondo EPM, jóvenes en acción, familias en acción, entre otros, con el fin de rescatar e incorporar aquellas personas que hacen parte de estructuras criminales y que desean un cambio en su vida social, actualmente muchos jóvenes ven más atractiva la oferta económica de cometer un acto ilícito que les brindan ciertos grupos armados, pues además de que la retribución económica es considerable, esto les brinda reconocimiento y estatus barrial.

No obstante, es necesario reconocer que la cobertura que tienen estos programas no es suficiente para cubrir a toda la población que lo requiere, sin embargo, muchos jóvenes a pesar de contar con estas oportunidades y con el sustento constante para dar

continuidad a sus estudios, prefieren hacer parte de dichas estructuras debido a que al realizar una comparación entre los ingresos que recibirán a la hora de ejercer versus los ingresos que les ofrecen por los actos criminales, evidencian una gran diferencia que perciben de forma llamativa, ignorando así las consecuencias a futuro que esto conlleva.

Los adolescentes entre 12 y 14 años son llamativos para estas estructuras debido a que en ese rango de edad las sanciones son menos severas porque se dan a través de medidas restaurativas y no privativas de la libertad. Es allí donde la familia cobra importancia pues debe actuar como un ente protector y velar para que los efectos que son causados por la violencia no afecten el correcto desarrollo de los niños y adolescentes.

Diversas investigaciones han comprobado que un ambiente familiar óptimo y positivo, donde prevalece el afecto, el respeto, la comunicación, la comprensión y la tolerancia, garantiza en su gran mayoría un bienestar psicosocial que le permite al adolescente establecer vínculos correctos y tomar decisiones acertadas; por el contrario, los adolescentes que crecen en un ambiente familiar negativo caracterizado por frecuentes tensiones, conflictos y maltratos, son más propensos a presentar futuros problemas de disciplina y de conducta. En efecto, los jóvenes se identifican con las estructuras delictivas puesto que allí encuentran una familia y un rol que no es reconocido dentro de sus hogares.

Finalmente, se requiere una intervención del Estado que a través de propuestas, negociaciones y políticas públicas disminuya la presencia de grupos armados al margen de la ley y a su vez beneficie a la población más vulnerable y dote de herramientas a las familias, las escuelas, las entidades de salud y las comunidades. Para lograrlo, es necesario que desaparezca la corrupción, la desigualdad, la lucha de poder y los conflictos de intereses.

## **Discusión conflicto y perspectiva de género**

Estamos inmersos en una sociedad que resuelve sus problemas sociales, políticos, personales, de poder y afectivos de una forma violenta, es por esto que, según periódicos locales, las comunas de Medellín que registran más casos de violencia son las que tienen más confrontaciones entre bandas, por las lógicas de dominación y de poder que se manejan. También, se observan dinámicas de conflicto cómo la violencia de género, la cual no es exclusiva de la mujer, por tanto, exige ser vista como un fenómeno que afecta a todos, independientemente del sexo, edad, religión, posición económica, grado de escolaridad, entre otros. La violencia de género se ha naturalizado, y que se evidencia en expresiones como “sí lo mataron algo haría” o “quién sabe qué estaba haciendo”, y en el caso de la mujer cuando es violentada físicamente por su pareja es común escuchar “ella tuvo la culpa” o “se lo merece porque no hizo caso”, “la cogieron mal parqueada” y en casos de violencia sexual, se escucha constantemente frases como “para que muestra tanto” “ella se lo ganó”.

Las construcciones sociales y atributos que se asignan a hombres y mujeres son reforzados al interior de las familias en las cuales el hombre al ser el principal proveedor, ante un abandono estatal, una marcada desigualdad y falta de oportunidades se ve en la obligación de acudir a otras formas de ingreso tales como el microtráfico, aspirando a ser el “jibaro”(dueño de una plaza principal), donde en algunos casos destinan sus ingresos a cubrir las necesidades básicas de su hogar y a construir dentro del mismo barrio edificios, bodegas, locales, negocios de licor o de comida, los cuales posteriormente son arrendados, no obstante, se evidencia que muchos de ellos, por el contrario, destinan sus recursos a los viajes, los gustos excéntricos, las fiestas, etc.

Por su parte los menores de edad son reclutados para cumplir diferentes funciones como dirigir a las personas que llegan al barrio en búsqueda de droga, alertar la presencia de la fuerza pública, y también comercializar estas sustancias, trabajo que es pagado a través de objetos de valor o también en dinero. A su vez, las mujeres adolescentes ven en “los duros del barrio”, una oportunidad de brindar sustento a sus familias, tener reconocimiento, respeto, estatus y lujos, que además les permite contar con recursos para moldear sus cuerpos mediante costosas cirugías y contar con artículos de lujo como motocicletas, celulares, vestidos y prendas costosas con las que se distinguen entre las demás.

En este sentido, es preciso concluir que a pesar de los peligros que puedan correr, las mujeres ven más tentativo y atrayente estar en ese rol, que trabajar por un mínimo ingreso el cual no les proporcionaría tales beneficios.

Después de lo manifestado, consideramos necesario tener en cuenta la perspectiva de género como una herramienta fundamental en las investigaciones académicas y en los pensum de programas universitarios en ciencias sociales, con el fin tener una visión más amplia y comprender las complejas relaciones de poder entre hombres y mujeres y reconocer las desigualdades que se han generado a partir de esas construcciones sociales, dado que al tomar esto en consideración, brinda la posibilidad de derribar estereotipos que han sido reforzados históricamente y de esta forma, proponer políticas públicas que se creen desde esta perspectiva sin ningún tipo de exclusión, logrando así que hombres y mujeres puedan acceder a los recursos en igualdad de condiciones.

## **Discusión: salud mental en tiempos de conflicto**

Según el ranking realizado en el año 2019 sobre las mejores ciudades de Colombia para vivir, Medellín fue la ciudad más valorada y mejor calificada por sus habitantes, por ser una ciudad hermosa, con una cultura acogedora, con un sistema de transporte masivo y con un clima que enamora a visitantes y nativos de la región.

Aun así, es catalogada también como una ciudad mentalmente enferma de acuerdo con los estudios mencionados anteriormente en la categoría correspondiente a salud mental, donde sus habitantes padecen múltiples trastornos como la ansiedad, la depresión, el estrés postraumático, el consumo y abuso de sustancias psicoactivas. El estrés postraumático es uno de los trastornos en aumento, indicando así que somos una población con afectaciones en la salud mental y física como consecuencia de habitar una ciudad marcada por la violencia durante décadas. Paradójicamente, la misma ciudad considerada por muchos como una de las mejores ciudades para vivir, es aquella donde se evidencia una notoria desigualdad y un incremento de trastornos mentales.

Se puede inferir que la salud mental de los habitantes de la ciudad de Medellín es un síntoma colectivo que se da como respuesta a diferentes problemáticas que han victimizado a sus habitantes de forma directa o indirecta. La gran mayoría de personas que habitan este territorio, especialmente aquellas que nacieron entre los 80 y 90, crecieron en un contexto permeado por la violencia, donde los petardos, las bombas y los disparos generaban muertes en cada calle de la ciudad, en consecuencia, muchas personas continúan actualmente con una angustia generalizada que se activa ante situaciones como, el sonido de una moto cercana, el ruido de la pólvora que se asocia generalmente a las balas, entre otros.

En efecto, es común escuchar entre los ciudadanos frases como “me van a atracar”, “me van a matar”, “me van a drogar”, “me van a violar”. En ese sentido, no es posible contar con una vida digna y una salud mental adecuada mientras existan realidades precarias como las que viven algunas comunas de la ciudad donde las personas viven del diario, no satisfacen las necesidades básicas de servicios públicos, comida, salud, educación, ocio, entre otras. Además, si a lo anterior le sumamos el abandono estatal y el impacto del conflicto intraurbano el cual deja huella en la psique de las personas que lo viven directa o indirectamente y que se ve reflejado en un aumento de ansiedad y depresión y trastornos postraumáticos por los hechos vividos en la guerra y las experiencias que los marcaron de por vida.

Finalmente, para lograr una mejoría en la calidad de vida y en la salud mental de los habitantes de Medellín, se requiere un compromiso por parte de los entes gubernamentales que se centren en brindar una cobertura integral que asegure una cobertura más amplia en servicios de salud y educación, oportunidades de empleo, etc.

### **Reflexión final**

Las diversas formas de conflicto que contiene la ciudad de Medellín, son el reflejo de un “síntoma” que se da como consecuencia de una multitud de factores que reflejan una desigualdad, la precariedad laboral, asociada a los altos índices de desempleo, la inoperancia del Estado y todas las instituciones que lo componen, han permitido que emerjan estructuras ilegales legitimadas dentro de los barrios. Esta realidad ha sido un tema que genera representaciones sociales sobre todo en los jóvenes, quienes, al ver un contexto atravesado por vulneración social y lógicas marginales, optan por identificarse y pertenecer

a las bandas delincuenciales las cuales representan una posibilidad de ascender en la estructura social y económica.

Además, los habitantes de la ciudad de Medellín, al estar en una continua exposición directa e indirecta a situaciones de violencia, han creado ciertas representaciones sociales que llevan a naturalizarla. Estas vivencias, determinan su percepción sobre las situaciones de conflicto, y donde modalidades tales como el microtráfico, la extorsión y la denominada vigilancia, se presentan como actividades que se legitiman y que se habitúan en la comunidad, logrando así una normalización que impide una postura crítica frente a la situación y dificulta de esta forma la ruptura del ciclo de conflictos intraurbanos.

En ese sentido, la naturalización de la violencia refuerza nuestra cultura sicaríesca, donde es motivo de “orgullo” el hecho de tener familiares que hacen parte de procesos delictivos y sicariales de la ciudad, el estar emparentado sentimental y consanguíneamente con los “duros” los “jefes” o los “pillos”, representa un respaldo, un estatus jerárquico y un reconocimiento en la comunidad, toda vez que las bandas delincuenciales son percibidas por algunos como las creadoras de la violencia en el barrio, y por otros como las garantes de convivencia y tranquilidad en el contexto.

Todo esto lleva además a que cada vez se pierda la credibilidad hacia los organismos de control, haciendo que los habitantes recurran a estructuras criminales, las cuales sí satisfacen sus necesidades, legitimándolas. El claro ejemplo se evidencia en instituciones como la policía, que está colmada de corrupción y permisividad, perpetuando así el accionar violento de las bandas y aportando a la naturalización de la violencia.

Ahora bien, al sector educativo se le ha delegado grandes cargas, debido a que se le demanda constantemente procesos educativos centrados en la transformación del contexto, sin tomar en cuenta que como fue mencionado anteriormente, a los niños y jóvenes les refuerzan aquellas representaciones sociales que naturalizan la violencia urbana desde sus hogares, por tanto, es necesario que a través de investigaciones como esta, no solo se logre una mayor comprensión de las dinámicas de los contextos, sino que además posibilite que muchos profesionales y entes gubernamentales, se cuestionen acerca de esta realidad con el fin de que se planteen nuevas propuestas que doten de herramientas teóricas y prácticas a las escuelas, las familias y las comunidades que propendan al mejoramiento de la situación.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Calle, M & Arango, C (2014). Sexo y drogas, un paquete turístico en Medellín. Publicación revista Semana. Tomado de:  
<https://especiales.semana.com/especiales/medellin-narcoturismo/>
- Celorio, M. (2017). Violencia biopolítica contra poblaciones de la diversidad sexual: homofobia, derechos humanos y ciudadanía precaria. El Cotidiano, (202), 17-29. ISSN: 0186-1840. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32550024003>
- Daza, B., & Vega, L. (2004). Aulas en Paz. En E. Chaux, J. Lleras, & A. M. Velásquez. Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. (pág. 28). Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2017). Comunicación, infancia y adolescencia: Guías para periodistas. Recuperado de [https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/COM-1\\_PerspectivaGenero\\_WEB.pdf](https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf)
- Giraldo, J. & Fortou, J. A. (2012). Seguridad y violencia homicida en Medellín, 2003-2012. Medellín: Fescol.
- Hincapié, A. (2006). Postconflicto, del dicho al hecho. Informes psicológicos, No. 8 p. 129-152 Medellín - Colombia. Ene-Dic de 2006, ISSN 0124-4906